

El mansolea: una jerga gremial del Oriente de Asturias

1. *Pimiango y sus célebres zapateros.*—En la costa extremo oriental de Asturias, dentro del área correspondiente al concejo de Ribadedeva, y muy próximo a los límites con Santander se halla situado el pueblo de Pimiango. Enclavado en lo alto de una reducida pero elevada meseta que cercena con soberbios acantilados en su flanco norte el mar Cantábrico, goza el lugar, ciertamente, de una posición privilegiada. Aquí se conjugan en perfecta armonía el mar y la montaña, la singular belleza del paisaje y la tranquilidad y pureza del ambiente ¹.

Cuenta en la actualidad con un censo de aproximadamente 250 habitantes, dedicados casi por entero a la ganadería, su exclusiva fuente de riquezas. Pero antaño se alternaba el trabajo del campo con la profesión de zapatero; e incluso, por parte de los varones, se le dedicaba a ésta mayores atenciones y cuidados que a cualquiera otra labor ². El cultivo y la gana-

(1) En el término de esta localidad, como es bien sabido, y colgadas sobre aquellos enormes acantilados que le sirven de escudo frente a los embates del océano, se pueden también admirar las conocidas cuevas prehistóricas de El Pindal.

(2) O. Bellmunt y F. Canella, *Asturias*, Gijón 1898. En el t. III, pág. 377, escribe R. Sarandeses sobre Ribadedeva: «Caminando al N. de Colombres... se encuentra el pueblo de Pimiango (S. Roque de) filial de Colombres. Sus habitantes se dedican a la industria de la zapatería ambulante por las provincias de Santander, Castilla y Vizcaya; regresan al pueblo en 2 de marzo, vispera del día de San Emeterio, su patrono: en 15 de mayo, 15 de agosto y 28 de octubre, permaneciendo en sus casas hasta fines de año.»

dería estaban fundamentalmente en manos femeninas. Los hombres, desde la primavera hasta bien avanzado el otoño, recorrían ambulantes con su oficio las provincias de Asturias, Santander, Vizcaya y el norte de León, Palencia y Burgos. En invierno regresaban al calor del hogar y continuaban fabricando calzado que venderían luego en sus correrías. Con todo, algunos había que tardaban años en retornar a sus lares³.

Estos artesanos salían, con sus *jarpeos* y *arvios*, individual e independientemente, por lo general un maestro con uno o varios aprendices que le servían de ayudantes y recaderos y se ocupaban de recorrer los lugares visitados *pregonando la fe* —e. d. anunciando la llegada del *mánsolea*—. Unos eran errantes, se desplazaban continuamente de unos sitios a otros realizando composturas, y no era difícil encontrarlos trabajando juntos en los mercados y ferias de las ciudades y villas importantes, donde tenían reservado su puesto. Otros, los más avezados en el oficio y más formales en sus andanzas, eran sedentarios. Año tras año se asentaban con regularidad en el mismo concejo o en la misma comarca, donde habían logrado su propia clientela y gozaban de suficiente prestigio para no ser inquietados por la competencia. Capaces eran de remendar o confeccionar por encargo cualquier tipo de calzado con la mayor perfección. Los *chicorianos*, con todo ello, llegaron a adquirir notable renombre en el trabajo del cuero⁴.

El ejercicio de esta profesión ambulante se mantuvo en auge hasta el primer cuarto del presente siglo. En los años inmediatamente anteriores a nuestra última guerra civil entraba en decadencia, y poco después de este suceso comenzaba a extinguirse. Sólo dos o tres zapateros de avanzada edad persistían en el oficio. La emigración, la escasa rentabilidad, el

(3) De las memorias autobiográficas de un indiano del lugar —nacido en 1876— amablemente prestadas por sus familiares para estos menesteres, entresacamos estas líneas: «Siguiendo la rutina de aquellos tiempos y lugares, trabajaba en un oficio, que al ser impuesto por la necesidad, casi siempre era odiado, pero en la imposibilidad de hallar en otra forma de agenciarme la vida, con él corrí ambulante, las provincias de Santander, Oviedo, algunos lugares de Burgos, de Bilbao y Palencia, regresando los inviernos a casa de mis padres, y casi sin ningún provecho de mis recorridos por los lugares ya citados.»

(4) O. Bellmunt y F. Canella, ob. cit. en nota 2, t. I, pág. 57: «...hubo zapateros (notorios los de Pimiango, entre otros)...».

desapego hacia la profesión y, como causa fundamental, las modernas industrias dieron al traste definitivamente con la fabricación manual del calzado. La fecha de sus comienzos no podemos precisarla ni siquiera con aproximación. Los más ancianos del lugar, por referencias, hablan de ascendientes que ya lo practicaban en la primera mitad del s. XIX⁵. En el presente todo se reduce a recuerdos nostálgicos y anécdotas curiosas y siempre picarescas de sus antepasados. Solamente dos personas, de entre los mayores del pueblo, alcanzaron a trabajar en el calzado en algún momento de su adolescencia.

Aquellos antiguos y acreditados zapateros de Pimiango, junto con la práctica de su oficio, llevaban en sus correrías una jerga particular que denominaban *mansolea*. La utilizaban preferentemente para no ser entendidos por los ajenos al grupo (*los gorres*) cuando hablaban de sus negocios o de otros asuntos propios de su vida errante (la mayoría de las veces verdaderas pillerías que en nada desmerecen de las andanzas de los pícaros novelados)⁶. En el lugar de origen todos conocían la *sirigonia* (o *mascuencie mansolea*) y, al parecer, eran las mujeres las que más la utilizaban en el habla corriente y familiar. Por supuesto, carece de toda manifestación escrita. Sólo a manera de misiva o aviso la solían emplear los *mansoleas* con la garantía de que quien lo transmitiera no lo podría entender⁷. En más de una ocasión también se hizo uso de la jerga para comunicarse con los familiares emigrados, y de esta forma, a decir de los vecinos, evitar que el intermediario encargado de leer y escribir las cartas pudiera enterarse del

(5). Fue Pimiango en tiempos remotos, según la tradición popular, un pueblo de pescadores. Mas de resultas de una pavorosa tragedia marina en la que perecieron la gran mayoría de los varones, los escasos supervivientes, instados por sus madres, esposas e hijos, decidieron cambiar su profesión y su suerte. Además, los nuevos vecinos que se incorporaron a la aldea a raíz de aquel suceso no conocían la marinería ni les atraía demasiado este tipo de vida. Y como el cultivo del campo y la explotación ganadera apenas si cubrían miserablemente sus necesidades básicas, tuvieron que adoptar esta industria manual a que nos venimos refiriendo.

(6) Se cuenta de uno de aquellos *mansoleas* que incluso llegó a desempeñar las funciones de párroco durante algún tiempo en un extraviado pueblecito de los Picos de Europa. El hecho parece ser histórico; y editada en Méjico existe una obra sobre tal suceso escrita por un conocido autor asturiano.

(7) Así en las posadas se dejaban recados de este tipo (citado de memoria por uno de los informantes): *carillu, garruña los jarpeos y llasti, del zaspe ni soca, garlea a la marranera...*

contenido. Funcionaba, pues, con claridad en estas manifestaciones prosísticas la intención criptológica —que hallamos en todo argot— sin ninguna otra pretensión.

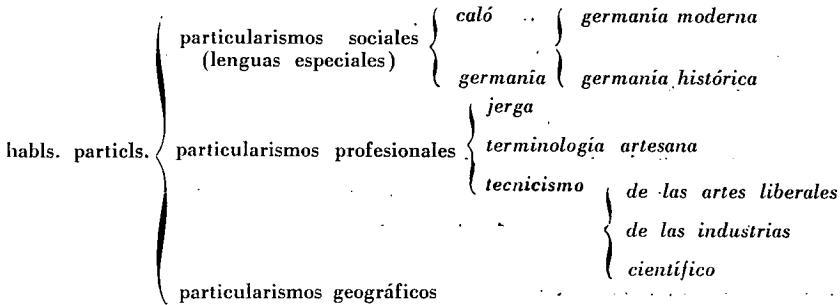
Hoy del *mansolea* sólo algunos voces afloran espontáneamente, muy de tarde en tarde, en el habla familiar de estas gentes. Únicamente, con plena conciencia de que son términos de aquel lenguaje especial, suelen aparecer en el trato informal o en situaciones humorísticas. También, en alguna ocasión, las he escuchado con cierto carácter de eufemismos.

2. *Sobre la terminología y otras cuestiones.*—Resulta un punto poco menos que obligado en todos los trabajos de esta índole aclarar y delimitar el valor de los términos manejados. La imprecisión de la terminología filológica en el terreno en que aquí nos movemos es bien conocida, y hasta el presente no parece que se hayan aportado o adaptado soluciones definitivas (el problema no es sólo nuestro, algo similar ocurre también en otros idiomas). Posee el español para estos usos una serie de vocablos (tales como: *caló*, *jerga*, *germania*, *argot*, *jérigonza*, *jácara*, etc., etc.) que no han deslindado con claridad sus fronteras semánticas y que, utilizados con frecuencia arbitrariamente, o sin demasiado rigor, obligan al estudioso a justificar el porqué de su empleo en aquella acepción⁸. Por otro lado, aunque seguimos de cerca las distinciones propuestas por Julio Casares para las hablas especiales no resulta fácil, sin embargo, encuadrar los lenguajes secretos que aquí nos ocupan dentro de los apartados que agudamente considera el maestro⁹. Desde nuestros supuestos están íntimamente

(8) Carlos Clavería, «Argot», *ELH*, t. II, págs. 349-64. Las primeras páginas tratan el problema con claridad y suficiencia. El *DRAE* distingue, en sus últimas ediciones, entre *caló*, *germania* y *jerga* siguiendo (según indicación de C. Clavería, art. cit.) las sugerencias de J. Casares (V. nota 9); pero no recoge aún el galicismo *argot*. F. Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*, 3.^a ed., Madrid, 1968, separa *caló* y refiere los demás términos a *jerga*, bajo cuya denominación considera diferentes apartados correspondientes a las varias acepciones. M. Moliner, *Diccionario de uso del español*, Madrid, 1970 (reimpresión), que sí incluye *argot*, en su afán de recoger y reproducir la lengua hablada nos corrobora también este confucionismo terminológico.

(9) Julio Casares, *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, 1969 (reimpresión). Veamos unas breves consideraciones en torno a este asunto. Dentro del dominio de las hablas particulares, es decir, de aquellas que quedan fuera de la lengua común, se señalan en el libro los siguientes apartados:

emparentados con la germanía histórica. En ambos casos se sustituyen conscientemente, con procedimientos y finalidades similares, las voces más usuales en la lengua común. Pero aun



La *germanía* es el habla de los delincuentes que no se aparta de la lengua común nada más que en el léxico especial creado voluntariamente con diversos procedimientos. La antigua *germanía* o *germanía histórica* funcionaba como lenguaje secreto, sólo comprendido por los iniciados, para defenderse de las fuerzas sociales que les eran antagónicas. En la hora presente la *germanía moderna* «no tiene la pretensión de ser secreta, pues la manejan por igual los policías, los carceleros y los maleantes, pero que sigue siendo lengua de un grupo adscrita a determinadas actividades». En los particularismos profesionales se incluyen todas las hablas «que sólo tienen el carácter común de ser respectivamente peculiares de una determinada profesión» (excluida, claro está, la «profesión» de delincuente). *Jerga* se reserva para el lenguaje especial y familiar de ciertas profesiones como toreros, tratantes de ganado, soldados, estudiantes, cómicos, etc.; pero en virtud de la diferente estimación en la escala de valores sociales (puesto que «el concepto de *jerga* siempre lleva implícito un significado peyorativo») se excluyen las artes liberales, carreras facultativas, etc.; y por otros motivos (no muy claros) el habla de los oficios o *terminología artesana* (vocabulario del albañil, del pescador, del alfarero, etc.). En cuanto a los *tecnicismos* se trata de voces especializadas, fruto de la profesión, usadas fuera de los límites de la lengua común con la única intención de precisar en aquellos momentos y detalles que se escapan al interés del profano (aunque no son estos exactamente los criterios que maneja el autor que comentamos, debido a que el enfoque y la finalidad de la obra es intrínsecamente diferente a lo que nosotros pretendemos. Así pues, bajo este punto de vista, podríamos incluir aquí también el vocabulario de los oficios y quizá, en ciertos momentos, el de alguna de aquellas profesiones que se consideran en la *jerga*). En fin, con todo ello, y para lo que aquí nos interesa, añade el gran lexicógrafo: «...nos contentaremos con decir que la *jerga* constituye una zona restringida de la lengua familiar, que limita al sur con la *germanía* y el *caló*, al este y oeste con la *terminología artesana* y al norte con el *tecnicismo científico*» pág. 279. Si por estilo familiar entendemos el «natural, sencillo, corriente, propio de la conversación o de la común manera de expresarse en la vida privada» como nos dice el *DRAE* y el mismo J. Casares admite, el léxico jergal estará formado por aquel conjunto de voces que afloran en la conversación corriente y natural de ciertos grupos «menos formales»; pero que, al parecer, no pretende desplazar el caudal de palabras que componen el dominio de la lengua común. No queda, pues, muy claro el que puedan considerarse dentro de este apartado los lenguajes especiales secretos que nos ocupan. Por otro lado, F. Lázaro Carreter en su *Diccionario*, y bajo la denominación de *jerga*, admite en el punto «B/ Lenguaje profesional: *jerga* de médicos, de filósofos, de tipógrafos, etc. Se designan en España con nombres especiales multitud de *jergas gremiales*: la *tixileira* de los «conqueiros» al SO. de Astu-

así, las jergas gremiales presentan ciertos rasgos propios que las individualizan frente a las demás jerigonzas: el vocabulario es reducido; los sinónimos no muy abundantes; las voces referentes a las técnicas de la profesión, escasas; son estables, permanecen más o menos estancadas hasta su muerte y total desaparición; los vocablos que pasan a engrosar el léxico general del pueblo son pocos; no pretenden manifestarse literariamente, en consecuencia no han sido cultivadas en este sentido; los usuarios no son maleantes, se trata de jergas de profesiones dentro de la ley, y, finalmente, aparecen con los grupos sociales que practican oficios ambulantes¹⁰. Ahora bien,

rias; la *xiriga* de tejeros, canteros y «goxeros» (fabricantes de maconas) de Llanes y Peñamellera; el *bron* ..., el *barallete* ..., etc.).

Adoptando otros criterios, y utilizando las divisiones que se nos ofrecen, quizá podamos distinguir: I caló; II (a) germanía histórica, (b) germanía moderna, (c) jergas profesionales, jergas gremiales o jergas de los oficios; III particularismos profesionales (con sus respectivas divisiones), y IV particularismos geográficos. Para el punto I todos los autores están de acuerdo, no existe hoy vacilación en este caso, el caló es el idioma de los gitanos, una lengua natural y distinta en sus orígenes aunque en la actualidad pueda presentarse muy disminuida como tal (C. Clavería, «Notas sobre el gitano español», *STRENAE. Estudios de Filología e Historia dedicados al Profesor Manuel García Blanco*, Salamanca, 1962, págs 109-119. «El gitano español es el mejor ejemplo de lo que puede ser última etapa de un largo periodo de bilingüismo que lleva a la erosión y destrucción de un sistema lingüístico y al olvido y muerte de una lengua» pág. 112). En II consideramos los lenguajes especiales que pretenden reemplazar las voces más usuales del habla corriente por otras de carácter esotérico. En III y IV se trata de voces que por diversas razones son ajenas a la esfera propia de la lengua común. Hacemos estas breves consideraciones sin perjuicio de reconocer que el problema es mucho más complicado y requiere mayor esfuerzo y profundidad de lo que a primera vista pueda parecer y en pocas líneas se puede lograr. Empleamos las denominaciones de *jergas de los oficios*, *jergas profesionales* o *jergas gremiales* por lo que puedan tener de aclaratorias y por tratarse de términos castizos, muy arraigados en los trabajos de esta índole y utilizados también por los especialistas. Otros prefieren el vocablo *argot* para estos mismos valores (E. Muñoz Valle, «La *xiriga*», *BIDEA* núm. 75, Oviedo 1972) siguiendo la opinión de autores extranjeros (A. Dauzat, *Les Argots*, París. 1956). Bien está, pero el inconveniente surge al considerar que la palabra ha sido adoptada y consagrada ya con sentido diferente. Así lo observamos en los diccionarios v en los usos de autoridades en la materia (C. Clavería, F. Lázaro Carreter, J. Casares —ops. cit.— y L. Besses que lo adopta también como término general en su *Diccionario del argot español, o lenguaje jergal gitano, delincuente, profesional y popular*, Barcelona, 1905). En fin, otros les han llamado *jergas dialectales*, *dialectos jergales*, etc., etc. Lo único cierto es que los esfuerzos realizados para clarificar estos conceptos y fijar la nomenclatura no han dado aún resultados que se hayan impuesto.

(10) El vocabulario de la germanía, aparte de ser más conioso y de poseer abundantes sinónimos en determinados campos semánticos, no sólo recubre el conjunto de voces del habla corriente, sino que también se adentra en el área de los particularismos de su «profesión» sometiéndolos al mismo proceso. Ha sido objeto, además, de atención literaria, y muy numerosos son los términos que acaban siendo patrimonio de la lengua general. Resulta asimismo un proceso normal la recreación constante de las palabras en este lenguaje.

a causa de aquellas notas en común, las jergas gremiales se muestran incluso como subsidiarias de las hablas rufianescas, en cuanto que nutren su vocabulario, en mayor o menor medida, con términos procedentes del caló y de la germanía histórica y moderna. Pero el proceso también puede ser inverso, y así hace ya tiempo se llamó la atención sobre la importancia que ha tenido la jerga de los tejeros de Llanes (y, podríamos añadir, todas las del oriente asturiano) en la formación del habla actual del hampa mejicana; debido, sin duda, a la intensa emigración de las gentes de esta zona a aquel país¹¹.

(11) Fue Max Leopold Wagner el primero en constatar tal fenómeno y el que nos advierte del mismo. En 1919 publica «Mexikanisches Rotwelsch», *ZRPh*, XXXIX, págs. 513-550, utilizando como base de su trabajo una lista de términos (que aumenta y precisa) ofrecida por Carlos Roumagnac en «Apuntes para la formación de un diccionario del caló mexicano», *Los criminales en México*, México, 1904, págs. 376-382. Poco después salen a la luz las investigaciones de Aurelio de Llano *Dialectos jergales asturianos: vocabularios de la xiriga y el bron*. Oviedo 1921, y «La Tixileira», *Boletín del Centro de Estudios Asturianos* número 1, Oviedo, 1924, págs. 18-25. En las breves líneas que preceden al vocabulario de la primera de estas publicaciones dice: «En la xiriga hay algunos vocablos del castellano con significación distinta de la verdadera; y otros, en número escaso, del vascuence y francés. También hay cinco o seis de germanía. —poco más adelante—. Y algunas casas comerciales fundadas en Méjico por personas del oriente asturiano, exigen a sus dependientes —cuando son llaniscos— que sepan la xiriga para emplearla allá, en el comercio.» M. L. Wagner conoce estos trabajos y en su artículo «Mexikanisches Rotwelsch und asturische Xiriga», *ZRPh*, L, 1930, págs. 738-740, pone de manifiesto la importancia del elemento vasco en esta jerga asturiana y la expansión de algunas de sus voces entre la delincuencia de Méjico, empleando para este último aserto el cotejo con el vocabulario de su anterior publicación.

No tengo noticias de que se hayan ampliado los estudios en este sentido, pero podrían resultar interesantes y aclaratorios, máxime ahora que se dispone de más abundante material que en aquellos momentos. El hecho mismo de que el habla de los maleantes lleve el nombre de *sirigonza* nos induce a pensar en esas influencias, que bien pudieron ser mútuas e incluso extenderse a otros países de América. Es también M. L. Wagner (*ZRPh*, XXXIX) quien anota el término por vez primera y para su explicación supone un trueque de sibilantes ([š] en [s]), apoyándose en las consideraciones que hace R. J. Cuervo al comentar ciertas palabras como *almofrés* y *relós*, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, con frecuente referencia al de los países de Hispanoamérica*, 5.ª ed., París, 1907, párrafo 760. Pero de todo el grupo de voces que aquí nos interesa R. J. Cuervo solamente cita «*jerigonza* (jerigonza) por epéntesis (resonancia o anticipación)» párrafo 789. J. Corominas, *DCELC*, bajo *jerga* (y sin hacer referencia a la variante asturiana *sirigoncia-xirigoncia*) considera a la *sirigonza* de la germanía mejicana (*ZRPh*, XXXIX) como una de las alteraciones locales modernas de la antigua *jerigonza*. A C. Clavería, «Argot» pág. 357, el nombre de *sirigonza* le «mueve a pensar en una temprana importación de la vieja germanía española a Nueva España y al trasego constante, a través de los siglos, o en tiempos modernos, de términos germanescos a las colonias de ultramar». Sea de ello lo que fuere, por lo menos entre los emigrados debió ser bastante general el uso de estas jergas del levante asturiano que, me atrevo a creer, posiblemente limaron diferencias y se entrecruzaron y confundieron aún más en aquellas regiones. Tales impresiones saqué al consultar brevemente a dos personas emigrantes por aquellas latitudes. el uno asentado en Chile y el otro ambulante por diversos países. Ambos citaban, indiscriminadamente,

Este hecho, es decir, las mutuas interferencias que se han producido entre el caló, la germanía y las jergas (o bien de éstas entre sí) nos explica el que ciertas voces se repitan en unas y otras, a lo sumo con ligeras modificaciones en la expresión o el contenido.

3. *Cuatro jergas gremiales en el oriente de Asturias.*—Por los años 1919, 1920 y 1921 Aurelio de Llano se preocupa de recoger y publicar el vocabulario de las jergas del levante asturiano. Designa a éstos lenguajes especiales con el nombre de *xiriga*, palabra tomada de sus mismos usuarios. Desde entonces se comienza a dotar dicho término con cierto carácter específico, se suele considerar como nombre de una jerga determinada (pero en el vocabulario que el investigador da a conocer *xiriga* tiene el valor de «jerigonza»)¹². Se interesa ade-

palabras de unas y otras jergas junto con las de nueva adquisición. Pero aún más, M. L. Wagner (*ZRPh*, XXXIX) recoge ciertas voces como *xido* y advierte que su pronunciación se realiza con [š]. En principio busca su origen en el caló: *gidio* «bello», mas posteriormente (*ZRPh*, L) la relaciona con la *xiriga* y el bron. Pues bien, esta palabra es de muy frecuente uso en algunas de estas jergas de Asturias y, como es lógico, realizada con [š], según el sistema fónico del bable. Finalmente, cotejando el vocabulario germanesco mejicano de Wagner (*ZRPh*, XXXIX) con el mansolea, podemos añadir algún término más a la relación que dicho autor reseña (*ZRPh*, L): germanía mejicana *aravar* «dar», mansolea *aparar* «ser, estar, dar, tener»; *berbear* «decir», *berbear* «hablar»; *cabear* «denunciar, delatar», *cabear* «pedir, mendigar»; *michi* «medio», *mechu* «medio»; *gacho* «falso», *gachu* «malo»; *gorri* «hombre», *gorre* «hombre no mansolea»; *gumarro* «huevo», *gumarro* «gallo» (y *gurrianzu* «huevo»); *hostigar* «herir, matar», *estigar* «dañar, fastidiar»; *jaula* «casa, puerta», *jaule* «cama»; *mocar* y *moque* «comer» y «comida», *mocar* y *moque* «comer» y «comida»; *peluco* «peso (moneda)», *peluda* «peseta», *rache* «noche», *racha* «noche»; *trobar* «beber», *trobar* «beber»; *yimis*, *yutis*, *yea* «yo», «tú», «ella» y en mansolea *yimis*, *yutis*, *lea* «yo», «tú», «ella». Aunque, claro está, algunas de estas voces pueden ser comunes por tener un mismo origen y no porque necesariamente pasaran de uno a otro de estos lenguajes especiales. De los posibles préstamos de aquellas hablas rufianescas en estas jerigonzas nos hablan, quizá, ejemplos como el siguiente (si es acertado el origen que suponemos): *suepu* «duro (moneda); peso» (por metátesis y posterior deformación de *peso*). Recogido en los vocabularios de la *xiriga*.

Emilio Muñoz, en su trabajo sobre la *xiriga* —art. cit. en nota 9—, también, de pasada, se hace eco de estas cuestiones; y Elviro Martínez, «Los tejeros de Llanes y su lenguaje», *RDTP*, t. XXIV, 1968, escribe al respecto en la pág. 368: «Los emigrantes llaniscos la han propagado [la *xiriga*] por los comercios de Hispanoamérica, principalmente en Méjico. Algunos de ellos —nos informan D. Aniceto Fernández y D. Jesús Álvarez— exigen a sus dependientes que sepan la *xiriga* como clave de intelección dentro del comercio. También —nos informan los mismos señores— es el lenguaje oficial entre los presos de la cárcel de la capital de Méjico».

(12) Aurelio de Llano, «Del folklore asturiano», Conferencia en el Paraninfo de la Universidad el 3-XII-1920: «Los tejeros de Llanes y los cedaceros y cesteros de Peñamellera, hablan una jerga llamada *Xiriga*». En *Dialectos jergales* «Los te-

más fundamentalmente por el lenguaje de los tejeros llaniscos, ya que, según nos indica, encuentra menos dificultades para recopilar su léxico. Los trabajos posteriores siguen la misma pauta, atienden exclusivamente al conocimiento de los «tamargos» y de su habla¹³. Todo ello ha conducido a que en la actualidad la palabra *xiriga* se haya fijado para denominar la jerigonza particular de un grupo determinado, el de los tejeros, con la que se identifican o equiparan las diversas manifestaciones jergales del oriente asturiano¹⁴. Pero A. de Llano, aunque no queda claro que distinga diferentes profesiones con sus respectivas jergas (gran parte de su vocabulario lo recogió recorriendo las tejeras del concejo de Oviedo), sí aprecia varias voces como pertenecientes a oficios distintos¹⁵. Así, pues, intentamos recordar o aclarar aquí dos cosas: primero, el vocablo *xiriga* vale por «jerigonza»; segundo, en el oriente de Asturias se ejercieron por lo menos cuatro oficios distintos de carácter ambulante y cada uno de ellos poseía su jerga particular.

jeros, canteros y *goxeros* (constructores de maconas) asturianos, llaman *Xiriga* a una jerigonza que hablan entre sí desde tiempo inmemorial». (No me ha sido posible consultar alguna otra consideración que —creo— tiene el autor en torno a estos asuntos). M. L. Wagner (en *ZRPh*, L), reproduce estas interpretaciones. J. Corominas, *DCELC*, bajo *jerga* —y tomada del anterior— cita como alteración local moderna de *jerigonza* «la forma regresiva *xiriga* o *xériga*, nombre de la jerga de los tejeros, canteros y cesteros asturianos procedente de *giriga*, del cual salió por otra parte el portugués *gíria*». También para F. Lázaro Carreter, *Diccionario*, bajo *jerga* (apart. B) la *xiriga* es el nombre especial de una jerga gremial, la de los tejeros, canteros y «goxeros» de Llanes y Peñamellera.

(13) El hecho resulta fácilmente explicable teniendo en cuenta que se trata del grupo más numeroso y mejor definido, emplazado en una zona relativamente céntrica, concurrida y populosa, y que ha mantenido su actividad hasta tiempos muy recientes. Además del carácter abierto y comunicativo de estos hombres —podríamos añadir con A. de Llano—.

(14) Elviro Martínez, art. cit. en nota 11, «El lenguaje jergal asturiano que mayor difusión ha adquirido es la XIRIGA, que hablan los tejeros de Llanes» pág. 367. Y del mismo autor, «Nuevas aportaciones al lenguaje de los tejeros de Llanes», *RDTP*, t. XXV, 1969: «De aquí que la *Xiriga*, lenguaje jergal de los tejeros de Llanes...» pág. 301. José Manuel Feito, «Los caldereros de Miranda y su jerga dialectal», *BIDEA*, núm. 71. Oviedo 1970: «La *Xiriga* es la jerga de los «tamargos» o tejeros. Prácticamente sólo afecta al Oriente asturiano y está circunscrita al Concejo de Llanes. También se entienden en esta jerga los «goxeros», artesanos de la madera del Valle Alto y Valle Bajo de Peñamellera», págs. 483-484. E. Muñoz, *La Xiriga (El lenguaje de los tejeros de Llanes, como espejo de psicología de un grupo social)*, título de su citado artículo.

(15) A. de Llano, *Dialectos jergales: Aperandar* «morir», los canteros dicen *apül'ar*; *esnia* «leche», voz de los canteros; *galoza* «cama», los canteros le llaman *xaule*; *guxa* «vieja», los canteros le llaman *xáraba*; etc., etc.

En competencia con *xiriga* (y sus variantes *siriga*, *sirigonia*), con el mismo valor genérico, y posiblemente más utilizada, existe la palabra *mascuencie* (con diversas formas de realización: *mascuencie*, *mascuenciu*, *mascuencia*, *mascuence*, *vascuenciu*, etc., etc., dependiendo del lugar, del hablante e incluso del momento). Casi todos los informantes, ancianos ya, que consulté en mis correrías (zapateros, cesteros, canteros o tejeros) usaban preferentemente, o a lo menos en su primera intención, este vocablo. Con la misma expresión, recogida «in situ», alude Salvador Blanco a la jerga de los tejeros de Meré¹⁶. Asimismo E. Muñoz, en su excelente estudio sobre los «tamargos» y su lenguaje, se hace eco de dicho término¹⁷. Esta denominación, tan frecuente y viva, está en relación sin duda con la importancia del elemento vasco en la formación de estas jergas; pero no se incluye en ninguno de los vocabularios publicados. Con respecto a las otras voces que aquí nos interesan, se interpretan: *xiriga* (A. de Llano) «Jerigonza»; (E. Martínez) «Jerga o jerigonza de los tejeros del Concejo de Llanes. También le llaman *tamargu*»; (E. Muñoz) «(El argot de los tejeros). Jerigonza». *Tamargu* (A. de Llano y E. Muñoz) «Tejero»; (E. Martínez) «Tejero. Llámase a veces, también, al lenguaje jergal».

En Pimiango (donde no existe [š]) *sirigu* y *sirigonia* valen por «jerigonza», pero más general es el uso de *mascuencie* (y variantes). Lo mismo podemos afirmar de los canteros y maconeros. Estas gentes hablan, pues, del *mascuencie de los mansoleas* (o de los «zapateros») y también *mascuencie mansolea*, del *mascuencie de los tamargos*, (o de los «tejeros»), del *mascuencie de los ergues* (o de los «canteros»), y del *mascuencie de los don juanes* (o «cesteros»). Y cuando se refieren a una jerigonza determinada los términos empleados son: *el mansolea*, *el tamargu*, *el ergue* y *el don juan* (en este último caso —creo— menos utilizado; generalmente se usa la locución).

(16) Salvador Blanco Piñán, «Vocabulario asturiano de la parroquia de Meré (Llanes)», *BIDEA*, núm. 71, Oviedo 1970; «...ofrezco lo que todavía se habla allí..., con algunos pequeños vestigios seguramente también del «mascuenciu», la curiosa jerga de los tejeros» pág. 508.

(17) E. Muñoz, art. cit., «La *xiriga* ha llegado a denominarse también *vascuenciu* (*mascuenciu*) en la Asturias Oriental», pág. 472.

Otro problema diferente surgirá al considerar la relación íntima entre estos lenguajes, los cuales, aparte de su proceso natural de interferencias, coexistieron en estrecho contacto geográfico y social. Convivían en un mismo concejo, y con frecuencia en un mismo pueblo o aldea, practicantes de los diferentes oficios y de sus respectivas jergas. En líneas generales se hallaban repartidos por el oriente asturiano de la siguiente manera: los *tamargos* fundamentalmente en el concejo de Llanes, aunque eran bastante numerosos también en los concejos vecinos. Los *mansoleas* exclusivamente en Pimiango. Los *ergues* se encontraban igualmente diseminados por diversos concejos, si bien los de Ribadesella alcanzaron notable fama como labrantes de la piedra. Los *don juanes* (cesteros o maconeros) procedían de las comarcas más montañosas, principalmente de Peñamellera Baja. Las zonas donde ejercían su profesión eran, en gran medida, comunes a todos ellos: Asturias, Santander, Vizcaya y norte de Burgos, Palencia y León (y recordemos que este tipo de jergas se nutren de palabras «extrañas» recogidas en el medio en que se desenvuelven sus usuarios). Así, pues, es comprensible y explicable el estrecho parentesco que presentan estas jerigonzas, mas existe una clara conciencia en todos los hablantes de que sus lenguajes eran parecidos, pero nunca iguales. Veamos una reducida tabla de comparaciones:

MANSOLEA	TAMARGU	ERGUE	DON JUAN	
<i>vérdula</i>	<i>xagarda</i>	<i>zagardina</i>	<i>zagarra</i>	«manzana»
<i>chacurru</i>	<i>puz, chacurru</i>	<i>chacurri</i>	<i>campurin</i>	«perro»
<i>uzmaya</i>	<i>ullea, guzmea</i>	<i>esnia</i>	<i>guzmaya</i>	«leche»
<i>farfanquil</i>	<i>pelaguxu</i>	<i>trescorniu</i>	<i>torgau</i>	«guardia civil»
<i>zancañeiru</i>	<i>costobu</i>	<i>zancañeru</i>	<i>barroiz, roiz</i>	«compañero»
<i>verdulosa</i>	<i>zaramoa</i>	<i>sagamo</i>	<i>maragota</i>	«patata»
<i>fandoque</i>	<i>maquedu</i>	<i>duque</i>	<i>fandoque</i>	«gato»
<i>jaule</i>	<i>galoz</i>	<i>xaule, jaule</i>	<i>caldora</i>	«cama»
<i>zasp</i>	<i>manjuru</i>	<i>zas</i>	<i>jaba</i>	«dinero»
<i>zarril</i>	<i>zarru</i>	<i>xárabu</i>	<i>zarru</i>	«viejo»
<i>peluda</i>	<i>pela</i>	<i>pelosa</i>	<i>rucia</i>	«peseta»
<i>moquillau, trobau</i>	<i>orbite</i>	<i>trobau</i>	<i>alebeñau</i>	«bebido»

Indudablemente la lista se podría ampliar, y en muchos momentos nos encontraríamos con series de términos comunes. Pero pronto nos fallarían los materiales de ciertas columnas. La jerga de los canteros es hoy prácticamente imposible

de reconstruir. Este oficio, como profesión ambulante, desapareció hace tiempo de estos lugares. Sólo he podido hallar dos ancianos que recordaran algunas palabras —muy pocas— de aquella jerigonza. Aluden a ella como cosa de sus padres y abuelos, por su parte apenas si llegaron a conocerla en sus años jóvenes. Pero sí nos confirman su individualidad frente a la de los tejeros¹⁸. Ambos coincidieron también en asegurar que todos los canteros, por muy distantes que estuvieran sus respectivos pueblos, usaban el mismo lenguaje, *el ergue*, puesto que juntos convivían en el mismo tajo y empleaban la misma jerigonza, ora en Asturias, ora en otras provincias.

Hemos utilizado en el cuadro comparativo algunas de las voces recogidas en nuestras investigaciones y otras pocas que aparecen en los vocabularios tejeros y los autores nos indican su procedencia. Pero no siempre se ha debido tener en cuenta la diversidad jergal para la composición de éstos, y de aquí que suelen ofrecernos abundantes sinónimos, fenómeno no muy corriente entre las jergas gremiales¹⁹. Mas es cierto que hoy ni los mismos hablantes pueden aclararnos las dudas en

(18) Nos manifestaba Manuel Berbes —84 años— («El Cantero Viejo» de Ribadesella): «En muchas cosas nos entendíamos, pero en otras no. Cuando nosotros decíamos: *suai, suai que se abaca la ormea* («suave —despacio— que se acaba —termina— la obra —el trabajo—») no sabían lo que queríamos decir». También nos lo confirmaba con razonamientos y ejemplos muy parecidos Eustasio Pérez García —80 años— en Villanueva (Ribadedeva).

(19) Algo parecido opina C. Clavería para las hablas germanescas, en *Argot*, pág. 354: «Pero no parece haber duda tampoco que la *jerigonza* del XVI era distinta a otras más tardías y posiblemente hubo diferencias locales y multiplicidad de jergas». Y en la pág. 356: «La acumulación de sinónimos tiene lugar en torno a unos pocos términos referentes a la mancebía, al latrocinio y al juego. Son muy numerosos, por ejemplo, las voces con que se conoce a la «mujer pública», aunque, con toda seguridad, no estuvieron todas en uso a un tiempo». Y en sus conocidos *Estudios sobre los gitanismos del español*, Madrid, 1951; en las «Consideraciones generales sobre el elemento gitano de la lengua española», y al referirse a la simbiosis de las jergas de maleantes y gitanos, hace cierta advertencia que también aquí puede ser considerada: «El desconocimiento de estas lenguas especiales dentro de una comunidad nacional por todos aquellos que las ignoran venía a identificarlas, sin reparar en su distinto origen y fijándose únicamente en la frecuente convivencia de los que las hablaban. Desde el s. XVIII la confusión entre «germanía» y «caló» debió ser corriente en España», pág. 18. A propósito quiero señalar también que de mis propias y breves atenciones al *bron* de San Juan de Villapañada (Grado) he sacado la impresión de que no es idéntico, ni tiene por qué serlo, al de Miranda de Avilés. Del aproximadamente medio centenar de voces que conozco la gran mayoría no aparecen en el vocabulario de A. de Llano, *Dialectos jergales*; últimamente enriquecido y matizado con las aportaciones de J. M. Feito, art. cit. en nota 14. Este último investigador admita ya algunos términos advirtiendo que pertenecen a la zona de Grado.

muchas ocasiones, ni tampoco debemos rechazar la sinonimia que en mayor o menor grado pueda manifestarse. Lo que sí parece más objetable es la presencia de ciertos términos que en sí mismos nos delatan su origen no tejero: *barizas* «tiras de madera para construir cestos», *borniegu* «martillo de cantero», *borniega* «piqueta de cantero», *chini* «dolobre», *chiru* «mazo de cantero», etc.

El vocabulario de maconeros o cesteros (*don juanes*) aún está por recopilar y no creo que entrañe excesivas dificultades conseguirlo. En este campo no son muy precisas mis averiguaciones. Con los cesteros de Peñamellera Baja (Panés y alrededores) no he tenido inconvenientes, pero no me ha sido posible todavía consultar maconeros auténticos con ideas claras. Uno de aquellos afirmó que tampoco su *mascuenciu* era idéntico al de éstos. Ante mi extrañeza argumentó que las actividades eran diferentes, las relaciones no muy asiduas y las zonas objeto de sus correrías tampoco eran las mismas. Pero algunos de los presentes negaron tal supuesto.

En fin, se podrían añadir incluso otros razonamientos para corroborar estas distinciones que proponemos. Así por ejemplo, los *tamargos* y *don juanes* llamaban *cazcorreru* al zapatero, en tanto que para los naturales de Pimiango siempre fue *mansolea*; se cita también *goxeru* (término bable, no jergal) para referirse al maconero y cestero, pero los de la zona de Panés no conocen el vocablo y se autodenominan *don juanes*; etc., etc. Por otro lado, también la fonética nos lo confirma: en el léxico mansolea existen voces como *japarón* «pajar» —por metátesis de sonidos— que no serían posibles en el tejero a no ser como términos importados (para el grupo *ly* el concejo de Ribadedeva adopta la solución castellana, en tanto que sus vecinos de Llanes conocen ya el resultado más general en el bable: [y]); *xidu* «bueno, bello», del tejero, y *xaule* «cama», atribuida por Aurelio de Llano a los canteros, tienen sus correspondientes *jidu* «bueno, bello» y *jaule* «cama» en el zapatero, pues en Pimiango tampoco existe —por lo menos actualmente— el fonema prepalatal fricativo sordo /š/ tan característico de los bables asturianos; etc., etc.

4. *El mansolea, su análisis.*—Al igual que en el estudio de toda jergonza debemos centrarnos fundamentalmente en el limitado léxico que la particulariza. Como indicábamos arriba, las jergas de los oficios se identifican con la germanía en la sustitución consciente de los términos del habla común por otros que imposibilitan la comprensión del habla del grupo que las utiliza. También los procedimientos de formación del vocabulario son idénticos en ambos casos, la única diferencia estriba en el mayor o menor grado de rendimiento y complejidad que alcanzan en cada uno de los argots. Ahora bien, en las jergas gremiales esa parcela del vocabulario de la lengua común que sufre la desfiguración es bastante más reducida. Sólo las voces más usuales en el habla corriente se ven alteradas.

En otro orden de cosas, podemos comprobar que los signos modificados pertenecen todos al campo de los llamados «autónomos»: el cambio (externo) afecta sólo a los sustantivos, adjetivos, pronombres tónicos, verbos y adverbios. Los signos «dependientes» conservan en la jergonza la misma forma (y función) que poseen en la lengua base en que aquella se recrea²⁰. Los valores morfológicos permanecen igualmente intactos. La lengua no modifica sus estructuras ni altera su funcionamiento. En nuestro caso será el habla de transición entre el bable asturiano y la peculiaridad montañesa la que sirve de soporte al mansolea.

En el sistema fonológico, como es de suponer, no se opera cambio alguno, ni tampoco en las manifestaciones fonéticas. Cuando el préstamo posee en su lengua de origen algún sonido extraño al habla de estos lugares sufrirá la correspondiente adaptación. Este hecho se puede observar en un buen puñado de voces de la jerga, y su análisis, sin duda, nos ayudaría a aclarar muchas veces la etimología de la palabra o la vía de penetración que ha seguido hasta llegar aquí —considerándola

(20) E. Alarcos Llorach, *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, 1970. Pág 167: «entendemos por autónomo todo signo mínimo o complejo capaz de desempeñar por sí sólo en la estructura de la oración una función determinada, y por tanto —en los casos de elipsis— susceptible de funcionar asociado con un determinado signo oracional (= contorno oracional más modo oracional) como equivalente de una oración». Todos los demás serán signos dependientes.

también en las diversas jergonzas en que aparezca—. Se adaptan los sonidos, mas su distribución y combinación dentro de la palabra suelen o pueden mantenerse sin modificar siempre que las posibilidades del sistema lo permitan (así en el mansolea podemos hallar, respecto a la lengua base, mayor frecuencia de [f-] de [y-], etc.; presencia del diptongo decreciente en *zancañeiru*, etc.).

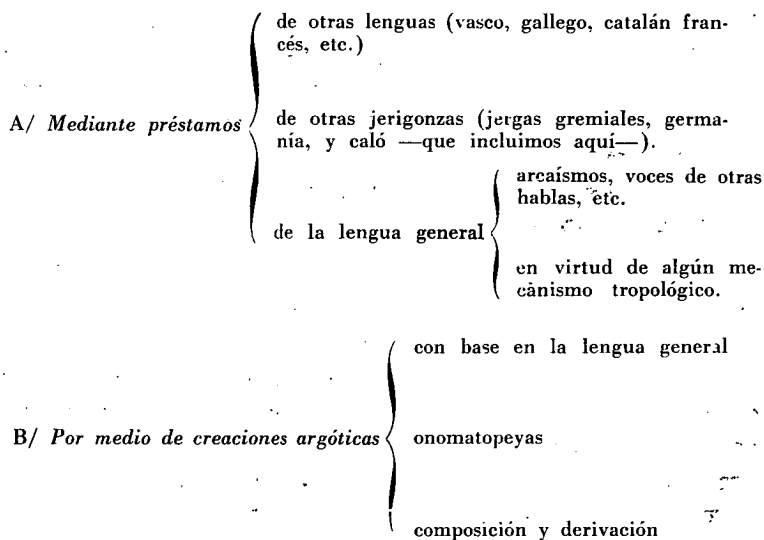
Las relaciones sintagmáticas y los valores paradigmáticos se manifiestan incluso con sus fenómenos más peculiares. Corroborando tal supuesto, y por medio de conversación dirigida, hemos podido arrancar frases como ésta: *llasti, mansolea, apara gachu la araguía y la marranera apara urdea* «vete (no comas aquí), compañero, la carne es *malo* y la posadera sucia», donde hallamos funcionando el llamado «neutro de materia», muy vivo aún por estos lugares. También en el léxico, por supuesto, se confirma la presencia, en todo momento, de la peculiaridad lingüística que predomina en el hablante; por ejemplo: la palabra «pobre» (masc. y fem.) de la lengua oficial posee en estas regiones una forma para cada género: «probe» (masc.) y «proba» (fem.), pues bien, en el mansolea encontramos respectivamente *aldrope* (masc.) y *aldropa* (fem.).

En definitiva, no se puede hablar con rigor de una lengua diferente; toda jergonza se halla integrada en el sistema de la lengua base que la sustenta y sometida a las leyes de su funcionamiento²¹.

Los recursos utilizados por el mansolea para lograr su propio vocabulario secreto son idénticos, en esencia, a los señalados para los demás lenguajes argóticos. En esquema los siguientes:

- I/ Desfiguración fónica de voces conocidas en la lengua base.
- II/ Sustitución de la expresión fónica del término manejado en la lengua:

(21) Si en muchos momentos hacemos extensivas nuestras reflexiones a los lenguajes argóticos en general, ello se debe a la necesidad de desflorar ciertas cuestiones a fin de podernos entender dada la escasez de ensayos que encontramos sobre el tema.



Desarrollando estos apartados:

I/ *Deformación del cuerpo fónico del signo base*²². Se emplean fundamentalmente dos procedimientos: la inversión de sonidos («scinderatio» o «habla revesada») y la adición de segmentos fónicos deformantes («afijos parásitos»). Si bien, con frecuencia, suelen operar juntas ambas posibilidades sobre un mismo vocablo. La desfiguración de la palabra puede conseguirse también por medio de supresiones o de sustituciones de sonidos. Así, en el léxico del mansolea encontramos: *aldrame* «madre», *aldrape* «padre», *aldriacu* «criado», *aldrope* «pobre» *cebeca* «cabeza», *dotu* «todo», *japarón* «pajar», *llea-lleo* «ella, ello», *ni soca* «nada» (de *ni cosa* ?), *zomu* «mozo», *tescatesco* «esta, esto» y, quizá, *moçar* «comer».

La permutación afecta, pues, sobre todo a las consonantes. En algunos ejemplos se realiza con sonidos simples y en otros se desplaza incluso un grupo completo. Las vocales únicamente aparecen metatizadas en *lleo*, *llea*. Quizá desde un principio [al-] y [-on] fueran simples «afijos parásitos», más cabe pensar también en artículo y sufijo, respectivamente, inmoviliza-

(22) Con «signo base» hacemos referencia al término correspondiente de la lengua hablada por los usuarios de la jerga.

dos. En *tesca*, *tesco* se transpone una consonante y se intercala un nuevo sonido, aunque probablemente haya que buscar sus orígenes en el arcaico *aquesta*, *aquesto*.

Afijos con carácter deformante los podemos señalar en: *treceño* «tres» (si bien en este caso ha debido influir el nombre de un pueblo santanderino, Treceño, relativamente próximo a estos lugares), *allaezu* «allá», *urnu* «uno» y *aciecu* «aquí» (donde se realiza primero la sufijación y posteriormente la metátesis: *aquí-ezu* > *aciecu*).

Tenemos sustitución de sonidos en *murru* «bobo, tonto» (sobre *burro*) y en *ñarra* «nariz», con supresión, asimismo, del final del cuerpo fónico²³.

II/ Préstamos de otras lenguas o de otras hablas y desplazamiento de palabras por otras de la lengua general en virtud de ciertas relaciones de continente o contenido. Quizá en este apartado convenga mejor el enfoque expresado por la *sustitución del cuerpo fónico del signo base*. La forma de contenido de la lengua base no se altera: las palabras con significación figurada, las voces nuevas y los mismos préstamos serán vistos desde esa «organización particular de los datos de la experiencia» y lo único que se está haciendo es poner nuevas etiquetas —provisionales— a elementos ya conocidos que tienen su propio puesto en el sistema. El procedimiento es, en esencia, idéntico al anterior, sólo que allí se opera con un «código» para deformar en tanto que aquí se prefiere tomar la expresión ya «deformada». No se crea ninguna lengua nueva, se disfraza externamente la que ya existe.

Sobre estos resultados opera inconscientemente la adaptación fónica, pero también puede manifestarse el proceso voluntario de deformación señalado en el apartado anterior. En tal caso tendríamos funcionando juntos los dos recursos de carácter general de que las jergas disponen para satisfacer su intención criptológica.

(23) Debemos tener en cuenta, para estos casos y para aquellos que señalemos adelante, que, como es presumible, sobre las voces argóticas se manifiestan los fenómenos fonéticos propios de los niveles de habla inferiores o de las lenguas no fijadas (asimilación, disimilación, prótesis, epéntesis, aféresis, etc.), y que en algunos momentos pueden llegar incluso a dificultar la interpretación.

Así, pues, abundando en lo que hemos apuntado, el léxico secreto de los árgots en general y del mansolea en nuestro caso puede nutrirse con cualquier palabra desconocida de cualquier procedencia, oída a gitanos, delincuentes, hablantes de otras lenguas o de otras jergas, con dialectalismos o arcaísmos, con metáforas más o menos ingeniosas o con formaciones nuevas de carácter onomatopéyico, homofónico o simplemente caprichosas —si las hubiere—.

Pero, aunque en muchos ejemplos alcancemos a localizar el étimo originario no podemos afirmar que sea esta la fuente de donde se ha tomado directamente, habría que rastrear el camino que haya podido seguir hasta llegar a estos lugares. Es aquí donde se requiere un estudio comparativo, amplio y detallado de las diversas hablas jergales, de su cronología y de sus implicaciones, incluso con las de otros países, para aportar alguna claridad al problema. Mayores dificultades se presentan aún en el análisis del mansolea si atendemos a las estrechas relaciones entre las jerigonzas de la zona. Para lograr un completo estudio del léxico habría que reconstruir la historia de cada palabra, empresa de enorme envergadura que rebasaría los estrechos límites del presente artículo y que, es claro, en muchos casos estaría condenada al fracaso, entre otras razones por la escasa atención que se le ha dedicado a este tipo de hablas, muchas de ellas sin duda ya desaparecidas²⁴, y por la imposibilidad de conocer las circunstancias que dieron lugar a la creación de ciertos vocablos.

Préstamos del vasco. Ya hemos aludido al destacado papel que ha desempeñado el componente vasco en la formación del léxico jergal del oriente astur; hasta el punto de que el vocablo *mascuencie* se adoptara con el valor de «jerigonza». Las razones están claras, el país vasco, y fundamentalmente Vizcaya, fue siempre una zona muy frecuentada por estos trabaja-

(24) Así opina también C. Clavería en *Argot* pág. 361: «Es de lamentar el escaso interés que han despertado las distintas manifestaciones del *argot* español moderno. Tampoco las lenguas especiales o jergas profesionales han merecido mucha atención y los pocos materiales de que disponemos para su conocimiento nos hacen tal vez suponer que no existieron o prejujgar su pobreza o total desaparición».

jadores ambulantes, y, de entre todos los lugares visitados, era aquí donde oían las expresiones más «raras» para significados ya «conocidos». Este simple hecho pudo ser responsable en gran medida de la creación de un código secreto con finalidades prácticas, nacido y desarrollado entre gentes sin cultura. Mas también el carácter de *signum* de grupo que comportan estas hablas se manifiesta con claridad en sus orígenes, puesto que mal podría funcionar un lenguaje esotérico en Vascongadas acumulando en él términos de origen vasco. Veamos en el mansolea una serie bien nutrida de voces de aquella procedencia: *agún* «día» (en vasco *egún* «día»), *alau* «cuatro» (*lau* «cuatro»), *araguía* «carne» (*aragi* «carne»), *ardoba* «aguardiente» (*ardo* «vino»), *ascode* «mucho», (*asko* «mucho»), *asúa* «fuego» (*su* «fuego»), *aureta* «agua» (*ur* «agua», *ureta* «inundación»), *bai* «sí» (*bai* «sí»), *bate* «dos» (*bat* «uno»), *belarda* «oreja» (*belarri* «oreja»), *chacurru* «perro» (*tsakur* «perro»), *estañol* «queso» (*gazta* «queso», *gaztanol* «tabla en que se curan los quesos»), *liriu* «toro» (*idi*, *iri* «buey»), *musendu* «asno/caballo/mulo» (*musal* «potro»), *otana* «torta de pan» (*otaza* «pan casero», *otara* «pan negro»), *pérdigu* «culo» (*iperdi* «trasero»), *ría* «piedra» (*arri* «piedra»), *torrear* «venir» (*etorri* «venir»), *uguitu* «pan» (*ogi* «pan»), *urdeu* «cerdo» (*urde* «cerdo»), *uzcle* «excremento» (*uzker* «pedo»), *uzquíu* «sol» (*eguzki* «sol»), *zaípu*, *paízu*, *panizales* ... «cura» (*zaitu* «guardar, vigilar» *zainpen* «guarda, custodia», *zaintzale* «guardián...»), *záquilos* «testículos» (*zaquil* «miembro viril»), *zarril* «viejo» (*zar* «viejo»), *zorre* «piojo» (*zorri* «piojo»). Otros ejemplos menos claros son *gachu* «malo» (*gaizto* «malo», pero también en español *gacho* «encarvado», y sobre todo en el dialecto de esta zona *gachú* «zorro, falso»), *guilfa* «pulga» (en la jergonza de los tejeros significa «llave», y en vasco tenemos *giltze* «llave»); *moruca* «cabeza» (*buru* «cabeza», y de la misma familia *buruas*, *burúki*, *buruko*, etc.), *zaspe* «dinero» (*ziz* «dinero, moneda»), etc., etc.

(25) Los diccionarios utilizados para este cotejo han sido los siguientes: M. de Larramendi, *Diccionario trilingüe castellano, bascuence y latín*, San Sebastián 1853; I. López Mendizábal, *Diccionario castellano-euzkera, euzkera-castellano*, Tolosa 1916; y R. María de Azkue, *Diccionario vasco-español-francés*, Bilbao 1969. He procurado grafíar conforme a este último.

Préstamos de otras lenguas. En el mansolea pueden comprobarse términos de otras lenguas además del eusquera. El gallego ha proporcionado voces como *cirol-cirolis* «pantalón-pantalones» y *gurriana* «frío» (en gall. *gurriana* «viento muy frío»). Y en relación con esta lengua (y la portuguesa) parecen encontrarse: *galeno* «sombbrero» (de *galero* «sombbrero»; cit. en el *Vocabulario castellano-gallego* de las Irmandades da Fala.); *farraquil* «guardia civil» (de *farraqueiro* «viejo mítico con que se asusta a los niños»); *verbear* «hablar» (de *verballoar* «charlar» y en port. *verbejar*). También en Asturias se ha recogido *verba* «labia», *tien mucha verba*); *úcera* «docena» (*dúcea, ducia* «docena»); *zancañeiru* «compañero» (*zancaxeiro* «persona que anda mucho de una parte a otra»); *maragota-margota* «castaña» (quizá un cruce de *maragota* «cierta clase de peces» —también en Asturias— con *marmota* «castaña cocida con la cáscara»); *moca* «bobo, simple» (de *moca* «befa, mueca de burla», *mocarse* «mofarse»). El catalán está representado por *llatre* «ladrón» (cat. *lladre*) y *llatrear* «robar» (de *lladrar*; si bien puede tratarse en este caso de un derivado jergal). Y acaso tenga que ver con: *ornear* «trabajar» (de *ormejar* «arreglar, aparejar»; los canteros de nuestra comarca dicen *ormear* «trabajar»); *mecha* «media» (de *mitja* «media»; en el tejero es *michi* «medio»); *farfaña* «cuero para hacer suelas; especialmente el de buena apariencia y mala calidad» (de *farfalla* «conjunto de cosas de poco valor», relacionado con el castellano *farfolla*. Pero es más lógico buscarle su origen en un dialectalismo: *farfallu-farfayu*, *farfallón-farfayón*, etc. se oyen en Asturias y Santander. Para este caso y otros semejantes quizá sea más acertado hablar de voces tomadas de un fondo común peninsular antiguo). Y, en fin, el francés —o el occitano— pudo aportar *motón* «carnero», y las lenguas germánicas *man* «jefe, dueño». ²⁶.

(26) Obras manejadas: Eladio Rodríguez González, *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*, Vigo 1958; *Vocabulario castellano-gallego* de las Irmandades da Fala, La Coruña 1933; Antonio de Morais Silva, *Novo dicionário compacto da língua portuguesa*, Lisboa 1961; Antoni M. Alcover, *Diccionari català-valencià-balear*, 2.ª ed., Palma de Mallorca 1968; S. Alberti, *Diccionari castellà-català, català-castellà*, 6.ª ed., Barcelona 1974.

*Voces de origen caló y germanesco*²⁷. Como términos jergales de estas procedencias tenemos: *arracha-racha* «noche»; *artifa* «borona»; *bayuca* «taberna» (no se recoge *bayuquero* en los vocabularios de germanía que he podido consultar); *estigar* «molestar, fastidiar»; *garlear* «hablar»; *gumarra* «gallina»; *gumarreru* «gallinero» (en germ. *gomarrero*; aunque muy bien puede tratarse de un derivado en nuestra jerga, al igual que *gumarru* «gallo», que en germanía es *canturro* y *gomarrón*); *mocar* «comer» (en germ, *muquir*. También lo consideramos como una posible metátesis de sonidos: *comer* > *moquer* > *mocar*); *trena* «cárcel»; *visantes* «ojos» (tampoco encuentro en estos glosarios que manejo *visantear* «ver»). Otros ejemplos dudosos o menos claros son: *belurdia* «mentira»; *jidú* «bueno, guapo, listo» (en germ. *guido* «bueño»); *gorre* «hombre» (M. L. Wagner le asigna origen gitano en *Mexikanisches*, ZRPh, XXXIX. Pero también en vasco tenemos *gorri* «rojo/áspero, rudo/activo»; *ume gorri* «niño en mantillas», se les llama a los muchachos en son de menosprecio.); *jatear* «comer» (emparentado con *hato*, *hateria*, pero influido quizá por *jamar*, *jallipear*, *jalar*, *jamelar*, *tajelar*, etc. del caló y del habla popular andaluza); *caricobear* «pedir, mendigar» (tal vez pueda estar relacionado con el *dar coba* que nos explica C. Clavería en sus *Estudios sobre los gitanismos*, págs. 151-152); *man* «dueño, jefe» (a primera vista nos denuncia su origen germano, pero también podemos recordar que en el caló español pervive —o pervivió hasta tiempos muy recientes— la forma *man* de la antigua flexión del pronombre personal de primera persona, *Estudios sobre los gitanismos*, págs. 165 y sigs., y asimismo *manú* «hombre», págs. 217 y sigs.); *moca* «bobo, simple»

(27) Incluimos en un mismo apartado ambos tipos de lenguajes puesto que aún no parecen estar claramente delimitados los dominios léxicos de uno y otro. Así nos lo advierten los estudiosos y con facilidad puede corroborarse confrontando los diferentes diccionarios. Omitimos las voces germanescas y gitanas correspondientes y las explicaciones accesorias para no alargarnos excesivamente. No consideramos aquí la germanía hispanoamericana ya que su cotejo con las jergonzas asturianas requiere un análisis particular según indicamos. Hemos utilizado para estas consultas, además de las apuntaciones en los trabajos manejados y de los diccionarios de carácter general, las siguientes obras: Rafael Salillas, *El delincuente español, el lenguaje*, Madrid 1896; Luis Besses, *Diccionario del argot español o lenguaje jergal gitano, delincuente, profesional y popular*, Barcelona 1905 (cit. en nota 9); y Barsaly Dávila y Blas Pérez, *Apuntes del dialecto «caló» o gitano puro*. Madrid 1943.

(arriba le asignábamos un posible origen gallego, pero también encontramos en los vocabularios germanescos y gitanos *maco* «bellaco» y *mancanó* «tonto» con las que parece guardar cierta relación. En algunos puntos de Ast. *mocu* vale por «vaca mocha»); *mundobu* «reloj» y *sundobu* «tonto, bobo» también parecen agitanadas; etc., etc.

Términos comunes con otras jergas profesionales. Como es natural existen bastantes coincidencias entre el mansolea y las demás jergas de oficios señaladas en otros lugares. Las voces comunes poseen, lógicamente, un mismo origen en todos los casos, pero si nos interesa constatar la vía de penetración última del término no debemos descartar las mutuas interferencias entre las jerigonzas y los posibles préstamos de unas en otras. Ya hicimos arriba referencia a la necesidad de estudios comparativos sobre los lenguajes especiales. Aquí ejemplificamos brevemente dichas observaciones cotejando el léxico mansolea con los vocabularios de otras hablas particulares que nos ha sido posible consultar²⁸ En el *barallete* y la *pantoja* se pueden señalar más de una veintena de términos comunes con nuestra jerga. En torno a esta cifra se encuentran también en el *bron* y la *gacería*. Son más escasos en la *tixileira*, apenas si alcanzan la media docena.

Sobre todo este conjunto de voces comunes o emparentadas caben algunas consideraciones. Destaca en principio un grupo de origen vasco, bastante numeroso y con cierta regularidad repetido en las diversas jerigonzas; más abundante en el *barallete* y la *pantoja* y en menor proporción en la *gacería* y la *tixileira* (aunque, naturalmente, también existen préstamos del vasco en el *bron* no coinciden con los del mansolea). Citando a grandes rasgos, y siempre con referencia a la jerga

(28) No atendemos aquí a las restantes jergas gremiales del oriente de Asturias. Manejamos para estas confrontaciones los siguientes estudios: José Ramón Fernández Oxea, «O Barallete. Jerga de los oficios ambulantes de la provincia de Orense», *RDTP*, t. IX, Madrid 1953; M.^a Angeles Gómez Pascual, «La Gacería», *RDTP*, t. II, Madrid 1946; Aurelio de Llano, *Dialectos jergales*, op. cit.; José Manuel Feito, «Los caldereros de Miranda», art. cit.; Aurelio de Llano, «La Tixileira», art. cit., y José Antonio Fernández, *El habla de Sisterna*, Madrid 1960, que incluye en el apéndice un «Vocabulario del tixileiro». Cito indirectamente a Fermín de Sojo. *La Pantoja. Jerga de los maestros canteros de Trasmiera*; y conozco algunas palabras sueltas de la jerga de San Juan de Villapeñada (Grado).

que nos ocupa, aparecen estas series; barallete *ardoa* «aguardiente», *arguía* «carne», *asuar* «arder, quemar», *lirio* «buey», *oreta* «agua», *ría* «piedra», *sua* «lumbre», etc., etc.; muy similar en la pantoja *ardoa*, *araguía*, *asuar*, *oreta*, *ría*, *sua*, etc.; en la gacería *ura* «agua», *urniaco* «cerdo», *gazo* «feo, malo»; en la tixileira *ganzucha* «hambre»; y en San Juan de Villapañada *gachosu* «escaso». El vasco ha contribuido, pues, en mayor o menor medida, a la formación de las diversas jergas gremiales repartidas por nuestra geografía²⁹. En la mayoría de los casos, sin duda, por tratarse de una región muy visitada por grupos de trabajadores ambulantes, pero en otros momentos quizá haya que reflexionar en torno a un fondo argótico común constituido por vocablos de estos orígenes. De aquí que L. Besses aprecie en *auretra* «agua» un término caló, y R. Salillas al referirse a las jergas no delinquentes señale asimismo en *la garisma de los ciegos* («O latín dos ciegos» que dicen en Galicia) *auretra* «agua» y *auretra rufar* «aguardiente».

El otro grupo dominante lo componen las palabras tomadas de las hablas germanescas. Sobre ellas se pueden hacer observaciones similares a las que hemos señalado para el vasco. Tenemos en el bron: *garliar* «hablar», *gumarra* «gallina», *gumarrero*, «gallinero», *artón* «pan», *muquir* «comer», *trena* «cárcel». En la gacería: *artón*, *bayuca*, *garlear*, *guisantes* «ojos». En barallete: *garlear*, *gumarra*, *racha* y *trena*. La pantoja: *garlear*, *racha*. Y en la tixileira *bayuca*.

Algunas otras voces que se repiten son: *aparar-parar* como verbo comodín con los valores de «ser, estar, permanecer, parecer, dar, encontrarse...» (en barallete, pantoja y bron de S. J. de Villapañada); *man* (gacería y bron); *guilfo* «piojo» (gacería, barallete, bron); y, en fin, *maragota*, *maquear*, *mecha*, *filosa-jilosa*, *bringo-briengo*, *ñarras*, *piñato*, *llatre*, etc., etc. Algunas de las formas de los pronombres personales del

(29) Lógicamente debemos atender también al papel desempeñado por las demás lenguas en la formación de las jergonzas desarrolladas en los dominios exclusivos del castellano, aunque seguramente no han tenido la importancia que le concedemos al vasco. De todas formas aquí nos interesan únicamente las palabras comunes con el mansolea. Véase nuestro glosario y compárese asimismo con los publicados sobre la xiriga de los tejeros llaniscos, allí están recogidas la gran mayoría de las voces que anotamos en este apartado.

bron: *allego, a, os, as*, están muy próximas a las del mansolea; como igualmente los demostrativos: *atesco* «este, esto».

Finalmente podemos indicar que *arton - arti - arta* «pan» y *gori* «hombre» se hallan asimismo extendidas por varias de las diversas jergas gremiales del dominio franco-provenzal. Además, en estas jerigonzas, los procedimientos para expresar los pronombres personales son muy similares a los nuestros, e incluso en una de ellas, le *bellaud*, nos encontramos la perífrasis *voutres èr* (propriamente: vos airs) «vosotros»³⁰.

Préstamos de otras hablas. Algunos localismos y dialectalismos recogidos en las zonas de expansión de aquellos artesanos también han pasado a nutrir, aunque en escasa proporción, el acervo lexical mansolea. Igualmente el mansolea, como toda jerigonza, ha podido recurrir a la conservación de arcaísmos para mantener su carácter de lenguaje secreto y cerrado a los extraños. A las voces de una u otra procedencia cabe tratarlas bajo el mismo epígrafe, pues, para lo que aquí nos interesa, resultaría ocioso discutir el calificativo que le conviene a cada una de ellas. Además, en la mayoría de los ejemplos, no sería posible discernir claramente tales nociones: por un lado, lo que para el español común es un arcaísmo puede mantenerse vivo, y suele ocurrir con frecuencia, como dialectalismo o localismo; por otra parte, un vocablo que hoy consideramos anticuado pudo existir con uso pleno en el momento de formación de la jerga, aunque sólo fuera en aquellas comarcas frecuentadas por los zapateros. Y, en fin, por razones diversas cualquier otra palabra desconocida para estas gentes ha podido integrarse en el seno del vocabulario argótico. Ahora bien, como nuestro análisis tiene por objeto una jerga muerta, apenas recordada por los más ancianos, se nos presenta como necesario dilucidar si dichos términos pertenecen o pertenecieron alguna vez al lenguaje usual de Pimiango y, por ende, nunca fueron voces argóticas. Mas atendiendo a la íntima relación que tuvo que existir entre ambos tipos de hablas resultará difícil tal determinación. Conscientes, pues, del resbaladizo terreno en que aquí nos movemos, y sin per-

(30) Albert Dauzat, *Les argots de métiers franco-provençaux*, París 1917.

juicio de nuevas rectificaciones, hemos intentado las aclaraciones oportunas ayudados de los informantes que juzgamos más apropiados, e investigando por otros medios la realidad de estas palabras. Así, pues, nos encontramos con una serie de voces en la jerga que muchas de ellas pueden resultar discutibles: *andorga* «barriga» (recogida en el DRAE con el calificativo de familiar. El DCELC la considera reciente, empleada en Salamanca y Galicia y también en el castellano popular —Besses—. Asimismo ha sido constatada en varios puntos de Asturias, especialmente en la zona occidental. Con todo ello, no la encuentro en Santander, y aquí, en Pimiango, se me afirma que es desconocida en el lenguaje usual. Además sobre ella se ha creado otra palabra jergal *andorgá* «embarazada», voz que no he hallado en otros diccionarios y vocabularios³¹; *chis* «poco» (en varios lugares del occidente asturiano tenemos *chis* - *chisgón* - *chisquín* «poco, muy poco»); *peluda* «peseta» (estimada como jergal por los usuarios sin que ofreciera ninguna duda. En el vocabulario de los *tamargos* se anota *pela* y se aclara que «también es de uso extraxiriga». L. Besses la cataloga como voz popular. Quizá tenga su origen en *pelucón*); *tajuriu* «juego de cartas» (posiblemente formada sobre *tajur* —téngase en cuenta que en estas comarcas se conserva aún la *h* aspirada en numerosas palabras. Pero en algunas localidades asturianas, no muy distantes de Pimiango, se han recogido como términos dialectales *tajuru* y *tafuru* para la misma acepción); *villoriu* «caserío, aldea, pueblo pequeño» y *villaje* «villa o pueblo importante, ciudad» (se conceptúan por los hablantes, sin vacilaciones, como términos jergales, no usados nunca fuera de este contexto. Posiblemente sean adaptaciones de los correspondientes castellanos: *villorrio* y *villaje* especializándose para los distintos significados. Sin embargo, en algún punto de Asturias también han sido constatados ambos vocablos con sentido inverso al que poseen en el mansolea: *villaje* «pueblo pequeño», *villoriu* «pueblo grande». Claro que en algunos casos habrá que tener en cuenta asimismo los posibles

(31) Utilizo para los hables asturianos el bien nutrido fichero del Departamento de Lengua Española de esta Facultad; y para las hablas santanderinas G. Adriano García-Lomas, *El lenguaje popular de la Cantabria Montañesa*, 2.ª ed., Santander 1966; y Ralph J. Penny, *El habla pasiega*, Londres 1970; además de mis conocimientos directos sobre la materia.

préstamos de las jergas al dialecto); *belurdia* «mentira» (se cita en los vocabularios de los tejeros y, aunque es señalada como voz dialectal en Meré —Llanes—, E. Muñoz —art. cit.— se inclina por considerarla «un claro préstamo de la xiriga al bable»). Nuestros informantes confirman tal suposición al admitirla únicamente como argótica. No obstante se encuentra en alguna comarca asturiana bastante alejada de estos lugares, en Quirós *belurdiar* «mentir». Arriba la incluimos entre los préstamos de la germanía sin ninguna justificación. Su origen no es fácil de descifrar, quizá esté emparentada con *belitré*, que en principio pudo ser germanesca, tomada del argot francés, o tal vez deba relacionarse con *berlandina* —hoy desus.— por *bernardina* «mentira, fanfarronada»).

Más dudosos todavía se nos ofrecen otros ejemplos: *bufa* y *gandaya*, que se manifiestan en la jerga únicamente en las expresiones *mocar de bufa* «comer de gorra» y *llastir a la gandaya* «salir a practicar el oficio» (tampoco son conocidas —se nos dice— a no ser en tales contextos); *alicáncanu* «piojo» (resultó palabra dudosa para los informantes. El DRAE y Corominas recogen *cáncanu* con la misma acepción y la califican de fam. o vulg. En bable se encuentra *cáncanu* «cáncer», *rucáncanu* «piojo». Pero en el habla familiar santanderina sí puede oírse *alicáncanu* «piojo», con matiz humorístico o burlesco); *argaña* «hierba segada, seca, para alimento del ganado» (fue admitida, sin ninguna duda, como término argótico; pero nuestras averiguaciones por otro lado parecen indicarnos lo contrario: con valores muy emparentados con el que aquí posee se halla en diversas regiones peninsulares y es frecuente asimismo en Asturias, incluso en lugares próximos a Pimiangó como he podido comprobar; también es conocida en Santander); *jarpeos* «hato que llevaba el mansolea para su uso personal» (igualmente titubearon los interrogados, y es comprensible, pues, aunque no la hallo incluida en ningún vocabulario, muy bien pudo tener vida dialectal, formada sobre *jarapos* > *jarapeos* > *jarpeos* —la grafía *j* en nuestro caso, como se habrá supuesto, corresponde al sonido de la [h] aspirada—); *ñácaru* «niño pequeño» (suscitó opiniones contradictorias. En Santander existe con diferente acepción, pero en Llanes y en Colunga se ha recogido como término dialectal con

el mismo valor que aquí posee); *piñatu* «puchero» (quizá se trate de un préstamo de las hablas castellanas, no la encuentro en los vocabularios de acá —DRAE: *piñata*—, sin embargo una de las personas más ancianas sí la admitía como voz dialectal); *triscaderu* «fácil, apetitoso» (con el mismo sentido figurado existe en Santander, junto con algunas otras de la misma familia. A. García-Lomas bajo *triscar* explica: «De la persona gordísima se dice que está que trisca». No ha sido señalada en el bable, y los informantes nos dieron opiniones opuestas).

Algunas otras palabras que en principio, y a falta de comprobación, se me facilitaron como mansoleas con ciertos reparos hube de descartarlas por razones similares a las que venimos viendo: los informantes más indicados no las admitieron, se oyen en el habla corriente de estas zonas, etc., etc. Son términos como *agudu*, *arvíos* «avíos», *güipar*, *macaná*, *mordaguera* «borrachera», *morgazu* «basura de los corrales y caminos», *golispíar* «fisgar», *golispia* «fisgona», *golotrón* «tragón», etc.

Quizá en este apartado, y sobre todo para determinados ejemplos, debamos atender a ciertos recursos también utilizados por los lenguajes argóticos. Me refiero a la posibilidad que tienen de adoptar voces conocidas especializando su significado, es decir, ampliando o restringiendo su valor semántico. Se podrían aducir incluso otros razonamientos, pero el hecho de que esta jergonza sólo posea vida latente, y muy disminuida, en la memoria de algunas personas mayores no nos permite enunciarlos, y mucho menos mantenerlos con un mínimo de rigor. Por otro lado, la situación conflictiva que aquí hemos planteado no tiene nada de extraño. La presencia en la mente de los hablantes de dos lenguajes diferentes (aunque aquí sólo atañe al vocabulario) utilizados en situaciones distintas da lugar a interferencias y desplazamientos, y determina que los usuarios se vean incapaces de delimitar con exactitud las fronteras que los enmarcan³².

(32) C. Clavería, «Sobre el estudio del argot y del lenguaje popular», *RNE*, t. I, Madrid 1941, pág. 69: «Al lado del habla común [las jergas o argots] no son más que lenguas secundarias, y los que las hablan, aún llegando a tener cons-

Voces de la lengua común con sentido figurado. En el apartado anterior considerábamos los arcaísmos y los posibles préstamos de las hablas locales o dialectales; pero con todo, los vocablos allí tratados apenas habían sufrido transformaciones semánticas. Por el contrario, incluimos aquí aquellas voces que no poseen en la manifestación argótica el mismo valor significativo que en la lengua común, o en el habla de donde han sido tomadas. Suelen recogerse en otros estudios bajo rótulos diversos: «sustitución de palabras», «alteraciones semánticas» «cambios de sentido», etc., etc.

En estos desplazamientos opera con frecuencia un impulso metafórico que, paralelamente a lo que ocurre en otros argots, se deja sentir en un buen número de voces. Se trata de uno de los recursos más conocidos y explotados por las diversas jergonzas para desfigurar el vocabulario. En aquellos otros ejemplos en que no se percibe ninguna relación de carácter topológico resultan hoy prácticamente imposibles de aclarar los motivos de dicha sustitución. Para dar una explicación satisfactoria tendríamos que conocer los pormenores que sin duda concurrieron en la adopción del vocablo. Puede ocurrir también que estas voces con valor figurativo vayan acompañadas de ciertas alteraciones o disimulaciones fonéticas más o menos caprichosas que dificulten aún más su interpretación (por ejemplo, el procedimiento voluntario de deformación, o bien, la atracción paronímica, etc.). Por todo ello, el origen que les atribuimos a estas palabras puede resultar en algunos casos dudoso o discutible. Así, pues, hallamos en el mansolea la siguiente serie de voces que responde a tales consideraciones: *añaque* «el que va contigo, o está junto a ti» (de *ñaque* o *naque* «compañía antigua de dos cómicos»); *atreacar* «meter, introducir» (de *atracar* «hartar, hacer comer y beber con exceso»). En bable tenemos *atracuñar* «oprimir, apretar»); *bringu* «pedo» (quizá del bable *brenga*, que en Santander es *bringa*, «astilla pequeñita». Y en el occidente de Asturias tenemos *bringu* «pendiente para adornar las orejas», etc.); *carillu* «her-

ciencia del hecho diferencial de la jerga, no sabrán decir, exactamente, por donde va la frontera que separa el argot del lenguaje popular general. Y más, si se recuerda que la diferenciación de los lenguajes jergales del habla común de un pueblo, reside casi exclusivamente en la semántica».

mano» (de *carillo*); *colunariu* «duro, moneda de cinco pesetas» (de *columnario*); *cheru* «casa» (quizá sea un derivado regresivo de *chirona* o de *cherinola*); *gabitu* «pufo, estafa, petardo» (palabra conocida en casi toda Asturias, también en Pimiango, para designar un «palo en forma de gancho utilizado para diversos menesteres»); *galochu* «bota de cuero, calzado» (de *galocha*, en ciertas provincias «calzado de madera o de hierro para andar por la nieve, el agua y el lodo»; en algunas comarcas asturianas significa «almadreña»); *garruñar* «coger, tomar, agarrar» (el DRAE incluye como voz fam. *garduño* «ratero» que mediante un cruce con *agarrar* pudo dar origen al vocablo. Pero quizá sea más acertado pensar en el *garduñar* «arañar» que aún está vivo en Asturias y Santander); *gomia* «boca, lengua» (*ã gomia*); *jaule* «cama» (de *jaula*; ¿por el armazón de hierro, la forma y la altura de las antiguas camas?); *jóndrigu* «bolsillo» (en el bable oriental se ha señalado *jóndrigu* «hoyo cubierto de maleza» y *jondrigadas* «depressiones del terreno en el monte», y en Santander *jóndriga* «barriga»); *maquila* «almadreña» (de *maquila*); *marinel* «diente» (de *mainel*, quizá); *mascuencie* «jerigonza» (de *vascuencie*); *maste* «pene» (en vasco tenemos *masto* «macho», y algunos estudiosos le han asignado este origen al término jergal, pero creo más acertado buscárselo en el arcaísmo *maste* «mástil», o quizá en el localismo *maste* «tronco clavado en el suelo para uso del baquero; rabo de la reja del arado» que todavía pervive en algunas comarcas leonesas³³; *maustón* «gastador» (en casi toda Asturias y Santander se conoce *magostar* con el significado de «asar castañas en una hoguera al aire libre», pero además, por lo menos en Santander, posee un sentido figurado «gastar en demasía» —por aquello de «quemar el dinero»— y de aquí el derivado *magostón* «gastador», que muy bien puede ser el origen de nuestro vocablo. También en Asturias tenemos *magostón* «caldero con agujeros para asar castañas», pero creo más acertada la etimología anterior); *moquillu* «borrachera» (de *moquillo* «enfermedad catarral de algunos animales»); *moscancia* «chismorreó, murmuración» (en bable *moscancia* «cierta clase de morcillas»); *taruju* - *ta*

(33) Recogido en el estudio monográfico de J. Millán Urdiales, *El habla de Villacidayo (León)*, Madrid 1966.

rucu «miedo» (en el bable existe *taruyu* «panoja mal granada» y *tarucu* «zuro o raspa de la mazorca del maíz»). Otras voces que también cabe citar aquí pueden ser: *chicoria* «Pimiango» (que posiblemente requiera una explicación de carácter anecdótico); *tanás* «chapuza», usada sobre todo en la frase *jacer unas tanás* «arreglar mal el calzado» (en bable se ha recogido la expresión *facer la tana* «causar molestias». En castellano tenemos también el masc. ant. *tanador* «curtidor de pieles», que parece guardar cierta relación con el vocablo que nos ocupa. Pero se puede intentar otra explicación, veamos: dentro de la picaresca del mansolea, según nos informan sus descendientes, era posible y hasta frecuente el rellenar las suelas gruesas de los calzados que reparaban con cortezas de árbol debidamente preparadas, así se ahorra material y no faltaba trabajo; por esto, quizá haya que buscar el origen del vocablo jergal en la palabra *tan* «corteza de encina», o en algún otro término de la misma familia que pudo existir como localismo o dialectalismo.). Y, en fin, también se podrían incluir aquí posiblemente algunas de las voces de etimología dudosa que tratamos más adelante.

Creación de voces nuevas con procedimientos conocidos. Hallamos también en la jerga que nos ocupa un limitado número de vocablos cuya formación responde a un proceso híbrido y típicamente argótico, muy fecundo en otras jerigonzas. El mecanismo tropológico y el procedimiento derivativo funcionan simultáneamente para dar lugar a nuevos sustantivos jergales con apariencia adjetival. Los sufijos que entran en juego son los conocidos ya por la lengua base, los cuales conservan aquí, generalmente, los mismos valores significativos que poseen en aquélla. Se diferencian claramente, en su forma y función, de los segmentos deformantes o «afijos parásitos», ya que éstos, como veíamos arriba, no son más que finales poco corrientes en la lengua que actúan sobre la palabra base sin modificar su significado, con la única intención de desfigurar su forma (de *allá* «allá» > *allaezu* «allá»). Tampoco se confunde este recurso con el de aplicación directa de los sufijos a una raíz argótica para lograr nuevas palabras (de *bayuca* «taberna» > *bayuqueru* «tabernero»).

En la formación del léxico mansolea no debió jugar un papel relevante el procedimiento en cuestión a juzgar por los escasos ejemplos de que disponemos. Predomina el sufijo *-osu* que conserva su sentido de «abundancia en una cualidad o materia». Así tenemos *jilosa* «camisa/sábana» (de *jilu* «hilo»); *papelosu* «libro/periódico» con la variante *populosu* (por atracción paronímica posiblemente); *populosa* «carta» (por idénticas razones que la anterior); *pringosu* «chorizo», y *verdulosa* «patata». En *marranera* «posadera» se oscurece el procedimiento, atraído el sufijo, tal vez, por el de la palabra que traduce.

Onomatopeyas. El recurso onomatopéyico ocupa un lugar muy secundario en la formación del léxico secreto de los lenguajes especiales. En el mansolea quizá se puedan señalar: *chirlón* «automóvil/tren», *chirri* «carro» y acaso *zaspe* «dinero» (de *zas*, *zas* sonido de las monedas; si no hay que buscarle su origen en el vasco).

Composición y derivación. Utilizan las jergonzas los mismos procedimientos que hallamos funcionando en la lengua común para obtener palabras nuevas a partir de las ya existentes.

La composición es un recurso muy poco explotado en el mansolea. Los escasos ejemplos que aparecen se reducen a tres modalidades diferentes:

A/ Formaciones irónico-humorísticas compuestas de verbo más sustantivo. En este caso ambos elementos pertenecen al caudal de voces jergales: *apurra-manes* «médico» (literalmente «mata jefes, mata dueños, mata señores, mata hombres» o, mejor aún, «mata clientes». Sin duda influido por la fórmula popular *matasanos*), *asua-pérdigos* «maestro» («calienta culos». Aquí se consolida la unión y se pierde la conciencia de compuesto haciendo el femenino *asua-pérdiga*); B/ Combinaciones mixtas de término jergal y palabra de la lengua común: *man-solea* «zapatero de Pimiango» («el señor o el hombre de la suela» o bien «el perito, el entendido de la suela o en echar suelas». En español *solar* «echar suelas al calzado»,

solería «conjunto de suelas»), *gorri-moscón* «gorrón, mogrollo» (con raíz prefija *gorri-*, adoptando la forma especial que hallamos en castellano para combinaciones similares: *mani-*, *agri-*, etc.); C/ Las fórmulas perifrásticas, sin base en el mansolea, utilizadas para expresar los pronombres personales también cabe incluirlas aquí: *mi-aire*, *tu-aire*, *su-aire*, *nuestros-aires*, etc.; *yimis* (¿de *yo mismo*?) y *yutis* (¿de *tú mismo*, con atracción analógica de la anterior?).

En el terreno de las locuciones podemos citar: *galochu chupidu* «zapato», *gumarru chupidu* «pollo», *liriu chupidu* «ternero», *man de manes* «mandamás», *mocar de bufa* «comer de gorra», *ornear de trebíncula* «bailar», *ornear de gomia* «hablar», *ornear de marineles* «comer», etc. En realidad no se trata nada más que de un medio especial de derivación que aprovecha la jerga para compensar la pobreza de su léxico; por ello se podría aumentar con facilidad la serie enumerada.

Los sufijos de la lengua común se mantienen —en general— inalterables en el mansolea. Operando sobre raíces argóticas dan lugar a un abundante número de voces. Los derivados regresivos también siguen las mismas pautas de la lengua base. La ejemplificación resulta muy copiosa en este caso. A/ Derivados postnominales: *ajondrigar* (de *jóndrigu*), *asuar* (de *asúa*), *auretear* (de *aureta*), *bringar* (de *bringu*), *jaulear* (de *jaule*), *moquillarse* (de *moquillu*), *visantear* (de *visante*), *zaspear* (de *zaspe*), *andorgá* (de *andorga*), *custobá* (de *custobu*), *bringaos* (de *bringu*), *bayuqueru* (de *bayuca*), *belurdieru* (de *belurdia*), *maragoteru* (de *maragota*), *moscancieru* (de *moscancia*), *mundoberu* (de *mundobu*), *chicorianu* (de *chicoria*), *gachería* y *gachíferu* (de *gachu*), *jidez* (de *jidu*) y *zaquilaje* (de *zaquilos*). B/ Derivados postverbales: *ambricia* (de *ambriciar*), *atraecu* (de *atrecar*), *cabeu* (de *cabear*), *jateu* (de *jatear*), *maque* (de *maquear*) y *moque* (de *mocar*)³⁴.

Las formas femeninas, lógicamente, se realizan sobre las masculinas correspondientes tomando la terminación más frecuente para aquel género: *bayuquera*, *chacurra*, *chicoriana*,

(34) Para los sufijos predominantes o característicos de estas comarcas véase: E. Pola, «La sufijación en el bable oriental», *BIDEA*, XVII, Oviedo 1952.

etc.; y esto, aunque la lengua base posea dos palabras distintas para expresar la diferencia de sexo: *motón* «carnero», *motona* «oveja»; *liriu* «toro», *liria* «vaca». En *gumarra* «gallina», *gumarru* «gallo», la base originaria es el femenino; los vocabularios germanescos consultados recogen para «gallo» *gomarrón* y *canturro*, y aunque incluyen *gomarrero* «gallinero/ladrón de gallinas» también pudo aparecer en el mansolea, *gumarreru* «gallinero», como producto de la derivación. A la misma familia pertenece, sin duda, *gurrianzu* «huevo», si bien se presenta bastante desfigurado en su expresión. Frente a estos hechos más corrientes en el funcionamiento del lenguaje observamos que en *galtra* «mano», *galtru* «dedo»; *mudoba* «hora», *mundobu* «reloj»; *populosa* «carta», *populosu* «periódico/libro» la oposición genérica mediante los finales a-/u lleva consigo una diferencia de significado. Tal procedimiento de derivación se halla todavía muy vivo en el habla de estas regiones: *borona/boronu*, *dea/deu*, *hacha/hachu*, *torca/torcu*, etc.³⁵

Por otro lado, los sufijos «apreciativos» se manifiestan en muy contadas ocasiones en el habla jergal, y en algunas palabras han adquirido el valor de verdaderos sufijos «significativos» —paralelamente a lo que ocurre con ciertas voces de la lengua común: *silla*, *sillón*, *sillin*, etc.—. Así, el femenino de *gorre* es *gorretaña*, formado sobre un despectivo *gorretañu* (se evita la homofonía y posible confusión con otro término de la lengua base y se acrecienta, además, la intencionalidad de burla o desprecio que el sentido de *gorre* conlleva), y también *morcatón*, *morcatín*, *chacurrina*, etc., parecen responder a este mismo juicio.

Al margen de estos hechos nos encontramos con series de términos como *moca* - *mocalián* - *mocarobu* «tonto, bobo», *panizu* - *panizal* - *panizales* «cura», *zorre* - *zorrillu* «piojo» perfectamente sinónimos que debemos separar de los anteriores. Se trata aquí de segmentos fónicos vacíos de contenido que

(35) Debemos recordar igualmente que algunas de las voces que aquí incluimos entre los derivados mansoleas pudieron entrar como préstamos de otras jergonzas: *asuar*, *auretear*, *bayuqueru*, etc., se recogen en otros vocabularios argóticos.

actuando sobre una raíz jergal la posibilitan para variar de terminación sin alterar lo más mínimo el significado.

Otros términos de origen desconocido. Para terminar con el análisis del vocabulario debemos hacer mención cuando menos de aquellas voces cuyo origen se nos ofrece como muy dudoso o desconocido. Por esta razón no las hemos visto en ninguno de los puntos anteriores. Para algunas quizá se pueda localizar su ético originario, pero en otras, sin duda, las transformaciones sufridas habrán logrado desfigurar su identidad hasta hacerlas del todo irreconocibles. Esto nos recuerda una vez más que los diversos procedimientos de que se sirven los argots para formar su léxico secreto pueden y suelen operar juntos, y por tanto, los diferentes apartados que por razones de método hemos configurado en nuestro trabajo no tienen por qué poseer validez absoluta. Las etimologías que proponemos son todas problemáticas y no nos detendremos a justificarlas; en ciertos casos hemos preferido omitirlas por falta de consistencia. Así, pues, traemos aquí el resto de los vocablos que componen el léxico masolea: *acuzbar* «atisbar/escuchar cautelosamente» (deformación de *atisbar* o cruce con otra palabra; o tal vez resultado de una metátesis: *buscar* > *a* + *cusbar*); *ambriciar* «levantar, subir, elevar (¿metátesis de *en* + *cimbrar*, *en* + **cimbriar*?); *aparar* «ser/estar/tener/dar...» (sobre *parar*); *apurrar* «matar/morir» (en gallego *apurrar*, *apurar* «encolerizar»; o bien figurativamente sobre *apurar*, cruzado con el término bable *espurrrir* «estirar», en la locución que se oye por estas comarcas *espurrrir la pata* «estirar la pata, morir», o atraído por el mismo *morrer* «morir»); *cabear* «mendigar/pedir» (acaso permutando los sonidos consonánticos de *vaguear*); *camangu* «miedo» (existe el término *camangu* como topónimo en Ribadesella); *caricobear* «mendigar/pedir» (se puede pensar en el compuesto *cari-cobear* emparentado con *dar coba*; aunque también es posible relacionarlo con la vez jergal *cabear*); *caricobu* «Dios» (¿derivado regresivo del anterior?); *contumenia* «dinero» (quizá del castellano *contumelia*, o del gallego *contumelio* «asunto oscuro»). También en bable se ha recogido «la frase sin sentido: *el asunto de la contumenia*»); *custobu* «ridículo, risible/pri-

mo, incauto» (irónicamente, tal vez, sobre la deformación de *custodio*. En el tejero *custobu* vale por «amigo, compañero»); *chupidu* «pequeño» (¿deformación de *chupado*, tomando el término en sus acepciones figurativas?); *escotu* «rico»; *fandoque* «gato»; *farraúsa* «navaja»; *farraúz* «cuchillo»; *galtra* «mano»; *jimeu* «hijo» (es posible pensar en la reducción o fusión del *jíu míu* «hijo mío», aunque también se puede relacionar, entre otras varias explicaciones más arriesgadas, con el *ximelgu* «mellizo» recogido en zonas del centro y occidente de Asturias); *jolicar* «callar»; *junia* «mujer» (quizá debamos buscarle su origen en el caló: *jañi*, *jaña*, etc. —en la germanía mejicana tenemos *jaña* «mujer», *jaño* «dueño, amo»—; pero probablemente sea más acertado relacionarlo con el término dable *fuina*, *juina* «comadreja», «garduña», «marta», etc. En la jerga —hoy perdida— de los zapateros de Noreña, *juina* se llamaba a la «bolsa de las herramientas del zapatero ambulante»); *llaguitu* «talego de las herramientas del *mansolea*»; *llastir* «marchar»; *macucear* «pegar, golpear» (sobre *macear* y *cocear*; o bien debido a un cruce de estos modelos con la voz jergal *maquear*. Con todo, en Llanes ha sido anotado *macuciar* para las mismas acepciones como término bable); *manflús* «tabaco»; *maquear* «golpear, pegar» (en la lengua oficial —DRAE— tenemos *maquear* «adornar muebles, utensilios u otros varios objetos con pinturas o dorados, usando para ello el maque». De la lengua general, pues, pudo tomarse el vocablo con valor figurativo: considérese que en el habla popular —por lo menos en zonas santanderinas próximas a éstas— se usan las locuciones *dar cera*, *dar barniz* —como *dar goma*— con el sentido figurado de «pegar, calentar, golpear»); *morcate* «muchacho» (de origen inmediato problemático. Se trata, quizá, de una voz perteneciente a un fondo común peninsular prerromano); *onia* «no»; *pandera* «suela del calzado» (emparentado probablemente con la familia de palabras *pando*, *pandear*, *pandero*, etc.); *rudasca* «copa»; *suliar* «callar»; *talear* «mirar, observar, atender» (no encuentro esta voz en los vocabularios tejeros, sin embargo, uno de mis informantes, que había realizado el servicio militar junto con un *tamargu* en el levante español, me afirmó que era también palabra conocida por éste y utilizada por el grupo de los tejeros llaniscos.

En la germanía antigua se anota *talar* «quitar, arrancar», pero no creo que haya que buscarle aquí su origen. Parece más acertado considerar el verbo como término dialectal incorporado al léxico argótico; en efecto, *talear*, *taliar*, *taleyar* para las acepciones «vigilar, observar, espiar, etc.» se han recogido para el bable principalmente por el occidente asturiano); *tamarga* y *tamargu* «tejera» y «tejero» respectivamente (conocidas y usadas por los zapateros de Pimiango son préstamos, como bien sabemos, del lenguaje especial de los tejeros vecinos); *tarrera* «hambre»; *trebíncula* «pierna»; *trobar* «beber»; *uzmaya* «leche»; *vérdula* «manzana» (pudo formarse mediante el cruce de *verde*, *verdura* y *verdulera*. Sin embargo juzgo más acertado explicar su origen a través de un doble procedimiento argótico: desplazamiento toponímico —*verde* por *manzana*— y adición de un sufijo parásito o deformador *-ula*. Y probablemente sobre este vocablo argótico se formó *verdulosa* «patata», con lo que resulta problemática su inclusión en el apartado que arriba le asignamos); *zaguear* «hacer» (quizá sea excesivamente arriesgado atribuir su formación al trueque de sonidos: *jacer* > **zajer*. Pero a considerar que el sonido aspirado de estas comarcas —suave y con cierto matiz sonoro— está mucho más próximo a [g] que el velar sordo [x] del castellano. Además pudo influir analógicamente la primera persona); *zarandel* «pedazo» (relacionado quizá con el *zarandaja* castellano) y *zoricu* «real».

Vocabulario. Algunas observaciones. No es muy abundante el vocabulario que ofrecemos, y aunque no pueda estimarse como completo, sí prácticamente como definitivo. Muy pocas novedades serán posibles en esta lista. La razón es obvia, se trata de una jerga muerta —y en estos casos sí puede hablarse con propiedad de fallecimiento— que hemos conseguido reconstruir merced a la excelente memoria de determinadas personas de la localidad³⁶. Probablemente no serían muchas

(36) La gran mayoría de los actuales descendientes de aquellos célebres zapateros únicamente conocen algunas palabras argóticas aisladas, aunque todos sepan del hecho de la jerga. Sólo unos pocos, por su edad, por su buena memoria, por su interés y curiosidad hacia esta manifestación diferencial del lenguaje y por haberse relacionado en sus años jóvenes con los auténticos mansoleas, han sido capaces de conservar todo este cuerpo de voces que ofrecemos. Ellos, pues, fueron

más las voces que completaban el caudal léxico de la jerga que nos ocupa. Los vocabularios argóticos son, lógicamente, reducidos; sólo intentan reemplazar, como ya hemos señalado, las palabras más corrientes del lenguaje cotidiano. Una vez que poseen un cuerpo básico de vocabulario, otros recursos, como las locuciones y perífrasis, e incluso la polisemia, vienen a cubrir las necesidades del acto comunicativo. Se trata de lenguajes de escasa capacidad creadora que pronto cristalizan, lo cual es fácilmente comprensible si atendemos a su finalidad y a su carácter artificial y parasitario. Pero también es cierto que nos encontramos con algunas de estas jergas gremiales más desarrolladas y perfectas frente a otras más pobres; posiblemente por razones de longevidad, de número de hablantes y de la especial repartición geográfica de éstos.

Apuntábamos que la polisemia —considerada aquí desde el nivel del habla argótica— contribuye en cierta medida a enriquecer las posibilidades de significación de las jergas. En efecto, muchas de las voces argóticas recubren el valor de dos o más términos de la lengua base; por ejemplo *jidu* puede significar «bueno; guapo; simpático; inteligente; sincero; etc.»; las diferentes acepciones dependen, por supuesto, de la intención del hablante y vienen precisadas suficientemente por la situación y el contexto. La ambigüedad, pues, queda suprimida en la comunicación, o la comunicación no existiría. Frente al valor polisémico de ciertas voces, y en paradójico contraste con la penuria lexical de este tipo particular de lenguajes, también la sinonimia se halla presente en los vocabularios de las jergas gremiales; aunque, como ya indicamos anteriormente, en menor proporción que en las hablas germanescas. Y, además, si en el habla normal raramente se produce la sinonimia absoluta, las jergas de los oficios nos ofrecen siempre ejemplos de sinónimos perfectos; así en el man-

más principales y casi únicos informantes: *Fermina Sánchez Bueno* (90 años. Pimiango); *Benito Requejo Laso* (82 años. Pimiango); *Saturnino Vila Díaz* (68 años. Pimiango); *José Noriega Vega* (60 años. La Franca) y, especialmente, *Máximo de la Torre Cueto* (76 años. Pimiango), persona dotada de una privilegiada memoria y de una inteligencia natural sobresaliente, que fue quien aportó la mayoría de los vocablos y noticias que ofrecemos. También indirectamente intervinieron M.^a *Luisa Álvarez Torre* y su madre *Fermina Torres* (80 años), con residencia actual en Bilbao. A éstos (y a todo el pueblo en general que me acogió con simpatía y amabilidad) que hicieron posible este trabajo, nuestro sincero agradecimiento.

solea hallamos: *camangu* y *taruju* «miedo», *cebeca* y *moruca* «cabeza», *moçar* y *jatear* «comer», etc.

En fin, la complejidad del tema requiere sin duda nuevas reflexiones y una mayor precisión a ciertos puntos que, si nos es posible, en otro momento intentaremos realizar. Copio a continuación el vocabulario mansolea que he conseguido reunir:

VOCABULARIO

A

ACIECU.— Aquí, acá.
 ACUZBAR.— Atisbar; escuchar cautelosamente.
 AGÚN.— Día.
 AJONDRIGAR.— Meter, guardar en el bolsillo.
 ALAU.— Cuatro.
 ALDRAME.— Madre.
 ALDRAPE.— Padre.
 ALDRIACU.— Criado.
 ALDROPA.— Muje r pobre, necesitada.
 ALDROPE.— Hombre pobre, necesitado.
 ALICÁNCANU.— Piojo.
 ALLAEZU.— Allí, allá.
 AMBRICIA.— Arriba.
 AMBRICIAR.— Levantar, subir, elevar.
 ANDORGA.— Barriga.
 ANDORGÁ.— Embarazada.
 AÑAQUE.— Contigo, a tu lado, en tu compañía.

APARAR.— Ser; estar; tener; dar; traer; encontrarse en tal o cual estado o situación, et.

Apara jida la junia que apara ñaque («es guapa la muchacha que traes contigo»).

APURRAMANES.— Médico.

APURRAR.— Matar; morir.

Un gorre apurrau («un hombre muerto»).

ARAGUÍA.— Carne; prostituta.

ARDOBA.— Aguardiente. Por extensión: bebida alcohólica en general.

ARGAÑA.— Hierba segada, seca, para alimento del ganado.

ARTIFA.— Borona.

ARRACHA-RACHA.— Noche.

ASCODE.— Mucho, en abundancia.

Se li apara zaspe ascode («tiene mucho dinero»).

ASUADERA.— Cocina.

ASUAR.— Calentar; quemar; cocer; asar; freír.

ASÚA.— Fuego.

ASUAPÉRDIGOS.— Maestro.

Li había aparau un maque el asuapérdigos («le había dado un golpe el maestro).

ASUAPÉRDIGA.—Maestra

ATRECAR.— Meter, introducir.

ATRECU.— Dentro.

AURETA.— Agua.

AURETEAR.— Llover.

B

BAL.— Sí.

BATE.— Dos.

BATIR BRINGOS.— Expeler ventosidades; evacuar el vientre.

BAYUCA.— Taberna.

BAYUQUERU.— Tabernero.

BELARDAS.— Orejas.

BELURDIA.— Embuste, mentira.

BELURDIERU.— Embustero, mentiroso.

BRINGAOS.— Calzoncillos.

BRINGAR.— Evacuar el vientre.

BRINGU.— Ventosidad.

BUFA.— En la frase: *mocar de bufa*.— Comer de gorra.

C

CABEAR.— Mendigar; pedir.
Mansolea, llasti, que el

farranquil nos va a cabear los populosos («escapa, compañero, que el guardia nos va a pedir la documentación»).

CABEU.— Mendigo; pedigueño.

Llastir al cabeu («salir a mendigar»).

Al gorre se li apara camangu («el hombre tiene miedo»).

CARICOBEAR.— Pedir, mendigar.

CARICOBU.— Dios.

CARILLU.—Hermano.

CEBECA.— Cabeza.

CIROL.— Pantalón. (Úsase más en plural: *cirolis*).

COLUNARIU.— Duro, moneda de cinco pesetas.

CONTUMENIA.— Dinero.

CUSTOBU.— Ridículo, risible; primo, incauto.

CUSTOBÁ.— En la frase: *hacer la custobá*.— Hacer el ridículo.

CH

CHACURRA.— Perra; moneda de diez céntimos.

CHACURRINA.— *Perrita*; moneda de cinco céntimos.

CHACURRU.— Perro.

CHERU.— Casa.

CHICORIA.— Pimiango.

CHICORIANU.— Natural de Pimiango.

CHIRLÓN.— Automóvil; tren.

CHIRRI.— Carro.

CHIS.— Poco.

Apárami un chis («dame un poco»).

CHUPIDU.— Pequeño.

D

DOTU.— Todo.

E

ESCOTU.— Rico, adinerado.

ESTAÑOL.— Queso.

ESTIGAR.— Molestar, fastidiar, maltratar; abusar; fornicar.

Estigar el jóndrigu del gorre («fastidiar el bolsillo del cliente», es decir, «cobrar demasiado»).

F

FANDOQUE.— Gato.

FARRAQUIL - FARRANQUIL -

FARFANQUIL.—Guardia civil.

FARFAÑA.— Cuero para hacer suelas.

FARRAÚSA.— Navaja.

FARRAÚZ.— Cuchillo.

G

GABITU.— Pufo, estafa, pe-tardo.

GACHERÍA.— Maldad, acción mala e injusta.

GACHÍFERU.— Dificultoso, peligroso.

GACHU.— Malo; feo; desagradable.

GALENU.— Sombrero.

GALOCHU.— Calzado. Especialmente: bota de cuero U. m. en pl.

GALOCHU CHUPIDU.— Zapato.

GALTRA.— Mano.

GALTRU.— Dedo.

GANDAYA.—En la frase: *llastir a la gandaya*.— Salir a practicar el oficio.

GARLEAR.— Hablar.

GARRUÑAR.— Coger, tomar, agarrar.

GOMIA.— Boca; lengua.

GORRE.—Hombre, varón no mansolea.

GORRETAÑA.—Mujer que no era de Pimiango; esposa del gorre.

GORRETAÑU.— Hombraco, hombrucho: despect. de gorre.

GORRIMOSCÓN.— G o r r ó n, mogrollo.

GUILFA.— Pulga.

GUMARRA.— Gallina.

GUMARRERU.— Gallinero.

GUMARRU.— Gallo.

GUMARRU CHUPIDU.—Pollo, cría de la gallina.

GURRIANA.— Frío.

CAMANGU.—Miedo.

GURRIANZU.— Huevo; título.

J

JAPARÓN.— Pajar.

JARPEOS.— Hato, ropa y pequeño ajuar que llevaba el mansolea para su uso personal.

JATEAR.— Comer.

JATEU.— Comida.

El jateu se apara chis («la comida es escasa»).

JAULEAR.— Dormir.

JAULE.— Cama.

JIDEZ.— Satisfacción, placer, alegría.

JIDU.— Bueno; guapo; simpático; inteligente; sincero.

JILOSA.— Camisa; camiseta; sábana.

JIMEU.— Hijo.

JOLICAR.— Callar.

JÓNDRIGU.— Bolsillo.

JUNIA.— Mujer.

L

LIRIA.— Vaca.

LIRIU.— Toro.

LIRIU CHUPIDU.— Becerro.

LLAGUITU.— Saco o bolsa de las herramientas del mansolea.

LL

LLASTIR.— Marchar, salir, ir, andar; huir, escapar.

Los mansoleas llastian sin zaspear («los zapateros ambulantes de Pi-

miango se marchaban sin pagar»).

LLATRE.— Ladrón.

LLATREAR.— Robar.

LLEA.—Ella.

LLEAS.— Ellas.

LLEO.— Ello.

LLEOS.— Ellos.

LLEU. Él.

M

MACUCEAR.— Pegar, golpear.

Si macuciaron ascode («se pegaron mucho, fuerte»).

MAN.— Amo, dueño, jefe, capataz, señor. Aplicábase también al cliente, al gorre que pagaba el trabajo efectuado por el mansolea.

MAN DE MANES.— Aplícase a la máxima autoridad dentro de un grupo organizado: el papa, el general, el director de la empresa, etc.

MANFLÚS - MANFÚS.— Tabaco.

MANFLUSEAR.— Fumar.

MANSOLEA.— Zapatero ambulante de Pimiango; jerigonza de estos zapateros.

MAQUE.— Golpe.

Li aparó un maque («le dio un puñetazo, un golpe»).

MAQUEAR.— Pegar, golpear.

MAQUILA.— Almadreña.

- MARAGOTA.— Castaña.
- MARAGOTERU.— Castañar.
Llastirse por el maragoteru (fig. «escaparse sin pagar»).
- MARINEL.— Diente.
- MARRANERU.— Posadero.
- MASCUENCIE - -MASCUENCE
- MASCUENCIU - MASCUENCIA
- VASCUENCIE - VASCUENCIU
- VASCUENCE.— Jerigonza.
- MASTE.— Pene.
- MAUSTÓN.— Gastador.
- MECHA.— Media.
Mecha úcera («media docena»).
- MI-AIRE.— Yo.
- MOCA.— Tonto, bobo.
- MOCALÍAN.— Tonto, bobo.
- MOCAR.— Comer.
¿Ya mocasti? («¿has comido ya?»).
- MOCAROBU.— Tonto, bobo, simple.
El gorre si apara mocarobu («el hombre parece tonto»).
- MOQUE.— Comida.
- MOQUILLARSE.— Embriagarse.
- MOQUILLISTA.— Aficionado a la bebida; borracho.
El gorre se apara moquillista («el hombre es borracho»).
- MOQUILLU.— Embriaguez, borrachera.
El mansolea apara moquillu («el zapatero tiene una borrachera»).
- MORCATE.— Mozo joven, muchacho.
- MORCATÍN.— Mozuelo, muchacho muy joven, chiquillo, mancebo.
- MORCATÓN.— Joven, mozo de más edad que el morcate.
- MORUCA.— Cabeza.
- MOSCANCIA.— Chismorreo.
Apañar la moscancia («enterarse de los chismes o murmuraciones»)
- MOSCANCIERU.— Chismoso, cuentista.
- MOTÓN.— Carnero.
- MOTONA.— Oveja.
- MUNDOBA.— Hora.
¿Qué mundoba apara? («¿qué hora es?»).
- MUNDOBERU.— Relojero.
- MUNDOBU.— Reloj.
- MURRU.— Asno; bruto, torpe.
- MUSENDU.— Asno; caballo; mulo; persona bruta, necia.

N

- NISOCA.— Nada.
- NUESTROS-AIRES.— Nosotros.

Ñ

- ÑACARU.— Niño pequeño.
- ÑARRA.— Nariz.

O

- ONIA.— No.
 ORNEAR.— Trabajar.
Ornear de gomia («hablar»).
- Ornear de marinelés* («comer»).
- Ornear de trebíncula* («bailar»).
- El gorre ornea ascode* («este hombre trabaja mucho»).
- Onia ornea nisoca* («no trabaja nada»).
- OTANA.— Torta de pan.

P

- PANDERA.— Suela del calzado.
- Mechas panderas* («medias suelas»)
- PELUDA.— Peseta.
- PÉRDIGU.— Culo.
- PIÑATU.— Puchero.
- POPULOSA.— Carta; baraja.
- POPULOSU - PAPELOSU.— Papel; periódico; libro; documentación.
- PRINGOSU.— Chorizo.

R

- RÍA.— Piedra.
- RUDESCA.— Copa.
Una rudescas de ardobu («una copa de aguardiente»).

S

- SÍRIGA.— Jerigonza.
- SIRIGONCIA.— Jerigonza.
- SU-AIRE.— Él, ella.
- SULIAR.— Callar.
Sulia la gomia («calla la boca»).
- SUNDOBU.— Simple, bobalicón.

T

- TAJURIAR.— Jugar. Especialmente: jugar a la baraja.
- TAJURIU.— Juego de cartas.
- TAJURIADOR.— Jugador de cartas, tahúr.
- TALEAR.— Mirar, observar, fijarse, atender, escuchar.
- TAMARGA.— Tejera.
- TAMARGU.— Tejero; jerigonza de los tejeros.
- TANAS.— Chapuza
- TARRERA.— Hambre.
- TARUCU - TARUJU.— Miedo.
- TESCA.— Esta.
- TESCO.— Esto.
- TESCU.— Este.
- TORREAR.— Venir, llegar.
Llasti, mansolea, que torrea el man del cheru («escapa, compañero, que viene el dueño de la casa»).
- TREBÍNCULA.— Pierna.
- TRECEÑO.— Tres.
- TRENA.— Cárcel.
- TRISCADERU.— Apetitoso, sa-

broso, fácil, hacedero.

- TROBAR.— Beber.
 TROBAU.— Beodo, borracho.
 TROBU.— Vino.
 TU-AIRE.— Tú.

U

- ÚCERA.— Docena.
 UGUITU - OGUITU.— Pan.
 URDEU - GURDEU.— Cerdo;
 tocino; persona puerca, sucia.
 URNU.— Uno.
 UZCLE.— Excremento, porquería.
 UZMAYA.— Leche.
 UZQUFU.— Sol.

V

- VERBEAR.— Hablar, decir.
 VÉRDULA.— Manzana.
 VERDULOSA.— Patata.
 VILLAJE.— Ciudad, villa o pueblo importante.
 VILLORIU.— Pueblo pequeño, aldea, caserío.
 VISANTE.— Ojo.
 VISANTEAR.— Ver, mirar, vigilar.

Y

- YIMIS.— Yo.
 YUTIS.— Tú.

Z

- ZAGUEAR.— Hacer.
 ZAÍPU - PAÍZU - PANIZU - PANIZAL - PANIZALES.— Cura, sacerdote; clérigo en general.
 ZANCAÑEIRU - ZANCAÑERU.— Compañero.
 ZAQUILAJE.— Escroto.
 ZAQUILOS.— Testículos.
 ZARANDEL.— Pedazo, trozo.
Un zarandel de uguitu
 («un pedazo de pan»).
- ZARRIA.— Anciana, vieja en general.
 ZARRIL.— Anciano, viejo en general.
 ZASPE.— Dinero.
 ZASPEAR.— Pagar.
Un mansolea de Chicoria
llastió al villaje en chir-lón,
pero al tiempo de zaspear de zaspe
no se aparaba nisoca... («un zapatero de Pimiango marchó a la ciudad en coche, pero en el momento de pagar no tenía nada de dinero...»)
- ZOMU.— Mozo.
El zomu se apara jidu
 («es un mozo guapo»).
- ZORICU.— Real (dinero).
 ZORRE.— Piojo. En general cualquier insecto parásito del hombre o de los animales.
 ZORRILLU.— Piojo. cualquier insecto parásito.